



# PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

## SEGUNDA SECCION

TOMO LXVII

Aguascalientes, Ags., 12 de Julio de 2004

Núm. 28

### CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SINTESIS del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de la Zona Centro 2003-2025.  
San Francisco de los Romo, Ags.

INDICE

Página 48

RESPONSABLE: Lic. Abelardo Reyes Sahagún, Secretario General de Gobierno

# GOBIERNO DEL ESTADO

## S I N T E S I S

### PROGRAMA SUBREGIONAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CENTRO

## 2003 - 2025

### SAN FRANCISCO DE LOS ROMO AGUASCALIENTES

- INTRODUCCION
- ANTECEDENTES
- CONDICIONANTES DE PLANEACION
- DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO

Los factores económicos, políticos y sociales en el contexto subregional y la dicotomía urbano-rural, así como la estrecha relación con el desarrollo y crecimiento de los Asentamientos Humanos, son determinantes, dadas las condiciones óptimas que dan pie a la planificación urbana y evolución de los Centros de Población.

La dependencia económica de las ciudades es determinante, para su operación y funcionamiento, ya que sin inversión no existe desarrollo, de igual manera una oportuna Planificación Urbana y regulación de los usos del suelo será el detonante de la acertada canalización de la inversión, invitando así al inversionista a ser un partícipe activo en el desarrollo urbano definiendo la consolidación paulatina de las ciudades.

La inversión y las políticas de desarrollo económicas urbanas son las predecesoras al desarrollo y crecimiento urbano o por el contrario, la ausencia del capital se verá reflejado en diversos rezagos y menores niveles en la calidad de vida de la población.

Los instrumentos de planeación urbana dictarán, linearán, y regularán los usos y destinos del suelo, pretendiendo así, el desarrollo sustentable no tan sólo de la ciudad, también del contexto físico espacial que rodea a la mancha urbana.

Las ciudades manifiestan mutaciones y cambios radicales en diversos aspectos, las relaciones Inter-urbana e intra-urbana, indicándonos la relación de un sin fin de variables que rebasan las fronteras físicas artificiales de los centros de población, definiendo así, un sistema de ciudades lo que nos indica la conformación de una Subregion definida por ciertas peculiaridades específicas.

En el Estado de Aguascalientes, el Municipio de San Francisco de los Romo se manifiestan fenómenos urbanos de carácter Subregional por la relación en el sistema de ciudades existente, así como la localización y sus condiciones altamente atractivas para la inversión.

En específico, en el centro del Municipio de San Francisco de los Romo, cuenta con una infraestructura vial y ferroviaria importante, de igual manera la propinuidad con el Parque Industrial de San Francisco de los Romo y de proyectos importantes que se ubicarán por la zona, como son: La ampliación del Parque Industrial, la instalación de los patios de Ferromex y el desarrollo urbano del fraccionamiento El Xoconoxtle.

Municipio de San Francisco de los Romo, considerando la incorporación e integración de las localidades que se encuentran dentro de la zona de impacto Subregional.

La regulación del uso del suelo, el desarrollo sustentable y el incremento de los niveles de vida de la población son las prioridades tanto del Municipio de San Francisco de los Romo como por Gobierno del Estado, respaldando de igual manera a la inversión privada.

La participación bilateral de los sectores públicos y privados acentuará los beneficios sociales para el Municipio, el Estado y la Sociedad en su conjunto.

#### ● ANTECEDENTES

##### ■ INTRODUCCION

Definición de Objetivos y Alcances del Programa por Realizar

Bases Jurídicas

Participantes en la Elaboración del Programa

#### ● CONDICIONES DE PLANEACION

##### ■ DE OTROS NIVELES

Planes y Programas de Desarrollo Urbano

Planes y Programas de Desarrollo Socio-económico

##### ■ LOCALES

P.D.U.C.P.

Leyes y Reglamentos

Proyectos y Obras de Ejecución

#### ● DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO

##### ■ FACTORES DE OPORTUNIDAD Y FACTORES DE RIESGO

#### DEFINICION DE OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PROGRAMA

El Presente programa permitirá:

- Regular los Usos de Suelo Urbano Rurales.
- Definir las Etapas de Crecimientos y Consolidación.
- incorporación de los Centros de Población Existentes.
- Determinar Normatividad de y para Usos de Suelo.
- Definición de la Jerarquizacion Vial.

- Definición de Zonas de Preservación Ecológica.
- Precisar el Crecimiento de la Población y su Expansión Urbana.
- El Presente programa permitirá:
- Controlar el Crecimiento Urbano de la Subregion.
- Definir Equipamientos Urbanos con Alcances Regionales y Locales.

#### **BASES JURIDICAS**

Este programa forma parte como componente del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano del Estado de Aguascalientes, así como de contener los apartados de congruencia con: el Programa Nacional de Desarrollo, Programa Estatal de Desarrollo Urbano, Programa de Ordenación de la Zona Conurbada, Ley Agraria, y el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, contemplando los Programas Municipales de Desarrollo Urbano y los contenidos en los siguientes componentes:

De acuerdo con el Artículo 115, 27 y 73 de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos; y lo referente a las disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos en lo concerniente a los artículos 1°, 3°, 6°, 7°, 8°, 9°, 15, 16, 27, 28, 32, 35, 40, 41, 49 y 51.

#### **FUNDAMENTACION**

De acuerdo con el Sistema Estatal de Planeación de Desarrollo Urbano y con lo dictado en el: Artículo 52, dicho programa se fundamentará de acuerdo con lo establecido en el Artículo 76 donde se establecen los Programas Subregionales de desarrollo urbano, los cuales perseguirán los mismos objetivos y políticas que los programas regionales, con la excepción de que ordenarán y regularán los asentamientos humanos o las actividades socioeconómicas de una zona o una región, que abarque únicamente Municipios del Estado.

#### **CONDICIONES DE PLANEACION**

##### **DE OTROS NIVELES**

##### **Planes y Programas de Desarrollo Urbano**

- Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Aguascalientes 1998-2010. En el cual se contempla la zona de estudio.

##### **Planes y Programas de Desarrollo Socioeconómico**

- La SEDEC (Secretaría de Desarrollo Económico) tiene considerado la ampliación de la tercera etapa del Parque Industrial de San Francisco de los Romo por tal motivo la relación con dicha secretaría será permanente para respetar las características del citado proyecto, así como la consideración en el impacto subregional.

##### **LOCALES**

**Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Poblacion Programas de Ordenación de la Zona Conurbada Aguascalientes - Jesús María - San Francisco de los Romo 2000 - 2025.**

- Se considera como parte importante para la consolidación y fundamentación lineamientos legales vigentes que dará sustento al programa subregional de desarrollo urbano para el centro de San Francisco de los Romo.

#### **Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población**

- Las localidades circunvecinas de la subregion, Loreto, La Escondida y Chicalote carecen de dichos programas, por tal motivo, se intervendrán para conocer su situación actual.

#### **Leyes y Reglamentos**

- Las bases jurídicas vigentes mencionadas para el sustento y realización del proyecto se mencionan en el apartado A.1.2, del mismo modo el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, deberá ser el instrumento legal y normativo técnico para la aprobación en la utilización de los usos del suelo.

#### **Proyectos y Obras en Ejecución**

- La instalación de los patios de Ferromex al norte de la subregión, considerando aproximadamente 32 Has.
- El fraccionamiento Xoconoxtle al oriente.
- La ampliación de El Parque Industrial de San Francisco de los Romo.

Son en sí los proyectos de mayor relevancia en el sitio de estudio.

#### **DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO**

De acuerdo con el comportamiento y el desarrollo que ha tenido el Estado de Aguascalientes en las últimas décadas ha generado una expansión territorial por el impulso económico e incremento poblacional que ha presentado la ciudad capital y que han determinado el crecimiento y expansión de la mancha urbana y a su vez una elevada demanda de servicios y equipamientos cada vez más especializados y adecuados para una población cada vez más demandantes, por ello las políticas ejercidas en los últimos años que se refieren a la dispersión y desconcentración han dado como resultado que los municipios tengan la oportunidad de captar inversiones directas en beneficio del mismo municipio y sus habitantes.

Para el caso del municipio de San Francisco de los Romo tiene una peculiaridad sobre otros municipios del Estado, uno de ellos es el incremento que presentó en su población en los últimos años que ha sido un factor importante para su desarrollo, porque se ha convertido en un municipio receptor de población, y además de ser uno de los municipios más dinámicos demográficamente hablando; cabe mencionar que este municipio junto con el de Jesús María y la ciudad capital se concentra la mayor parte de la población estatal, por lo que se está dando la presencia de un proceso de expansión territorial del municipio, por lo que cada vez más requerirá de mayor calidad de servicios y equipamientos especializados y a su vez una de-

manda de su población de casa habitación. Todo esto a causa del rápido proceso de Industrialización que se ha dado y presentado en el Municipio, es sin lugar a duda un factor importante para impulsar el desarrollo de cualquier Centro de Población.

El municipio de San Francisco de los Romo tiene una ubicación estratégicamente incomparable con otros municipios, presenta las condiciones favorables para el desarrollo y la inversión por tener la infraestructura, equipamiento y servicios.

Dicha zona se definirá a continuación:

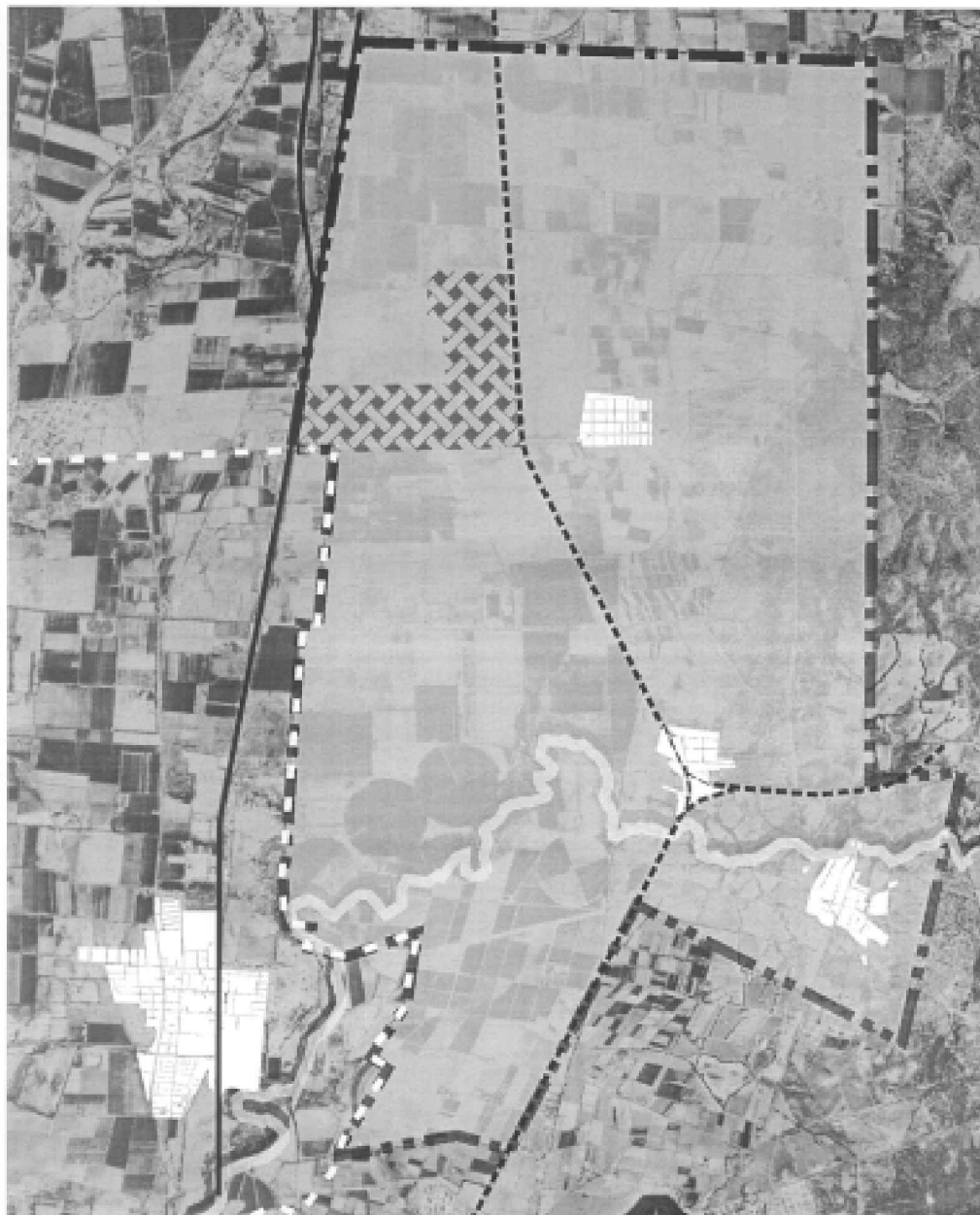
Como limitante artificial hacia el norte se tiene el Parque Industrial de San Francisco de los Romo, hacia el poniente se tiene otra limitante artificial como lo es la carretera federal numero 45 Ags.-Zac., al oriente se encuentran las vías de FFCC, hacia el sur tenemos una limitante natural como lo es el cauce del arroyo Chicalote.

**PLANO**

**DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO**

■ SITUACION ESPACIAL

**DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO**










ESCALA GRAFICA





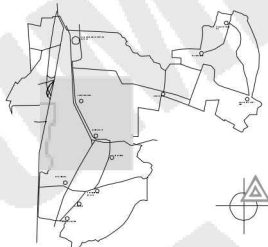
**SIMBOLOGIA**

	Carretera Federal No.45
	Vías de FFCC
	Límite de la zona de estudio subregional
	Límite Municipal
	Parque Industrial de San Francisco de los Romo
	Zona Urbana
	Río Chicalote

**LOCALIDADES INVOLUCRADAS**

MUNICIPIO: San Fco. de los Romo

LOCALIDADES: La Escondida  
Chicalote  
Loretito

**LOCALIZACION:****PARTICIPANTES**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO,  
PROFR. J. REFUGIO LARA MARTINEZ.

DIRECTORA DE PLANEACION URBANA Y RURAL  
URB. LETICIA SANTOS HERNANDEZ.

SUBDIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y RURAL,  
URB. GERARDO DE JESUS RAMIREZ C.

COORDINACION, ASESORIA Y REVISION,  
SEDESO.

**CARACTERISTICAS Y ANALISIS****SUBSISTEMA NATURAL****SUBSISTEMA NATURAL****Medio Físico Natural**

- CLIMA
- RELIEVE
- GEOLOGIA
- HIDROLOGIA

- SUELOS
- VEGETACION
- TENENCIA DE LA TIERRA
- USOS DEL SUELO
- USO POTENCIAL
- CONTAMINACION
- RIESGOS DEL SUBSISTEMA NATURAL
- SINTESIS DEL SUBSISTEMA NATURAL.

**HIDROLOGIA****Subterránea**

En cuanto a los recursos hidrológicos subterráneos, existe material granular con agua en toda la zona de estudio, constituido principalmente por arenas, gravas y conglomerados, que presentan una alta permeabilidad y capacidad de almacenar agua debido a su gran porosidad, resultado del bajo grado de cementación.

Prácticamente toda la zona de estudio a excepción de la parte sur-este, y considerando que corresponde a zona de recarga, la calidad del agua en función del total de sus sólidos, es agua dulce que contiene menos de 525 mg. de sólidos disueltos por litro, es agua de buena calidad, apropiada para todos los usos: doméstico, riego, industrial, abrevadero, entre otros.

En la parte sur-este, el agua es predominantemente tolerable, caracterizándose por tener entre 525 y 1400 mg de sólidos disueltos por litro. La calidad de este tipo de agua restringe su uso sólo para abrevadero y ciertos tipos de cultivo; en ocasiones puede ser empleada para uso doméstico, cuando no se cuente con agua de buena calidad.

Es importante subrayar que la dirección del flujo de las aguas subterráneas, predominan de norte a sur, así como del noreste a sureste, de la zona en estudio.

La ubicación de los pozos, en su clasificación: público-urbano, industrial, agrícola, pecuario y múltiple se concentran en una franja central con dirección de norte a sur.

**Superficial**

Debido a que la mayor parte de la zona en estudio, presenta una planicie, el escurrimiento del agua superficial presenta un comportamiento definido, las pendientes máximas no alcanzan el 5% en la parte central, los afloramientos de roca son escasos y el suelo es predominantemente continuo. En lo que corresponde a la parte oriente de la zona, es un área que se caracteriza por presentar pendientes mayores al 5% en su topografía, los afloramientos de roca son discontinuos, pero el espesor y continuidad del suelo son importantes; por esto, parte del agua precipitada se retiene, dando por resultado un volumen bajo de agua de escurrimiento hacia la planicie central de la zona.

A pesar de la gran cantidad de arroyos intermitentes que provienen de la parte más alta de esta zona, la cantidad de escurrimientos resultan insuficientes para mantener una constante corriente de agua. Debido a lo anterior el río Chicalote, que fluye su cauce del norte a sureste y suroeste respectivamente, se mantiene prácticamente dentro de un concepto técnico como un canal o corriente que desaparece no existiendo algún escurrimiento que lo mantenga con un caudal permanente.

Por otro lado existe un importante cuerpo de agua, como lo es la presa Loretito (La Biznaga), ubicada al norte de la misma localidad. Su estado de insalubridad permite solamente su uso en riego y en ladrilleras ubicadas a la orilla de la misma.

#### **EDAFOLOGIA (suelos)**

En la parte central de la zona de estudio, se contempla una franja que secciona a ésta de norte a sur con las siguientes características: su tipo de suelo es fluvisol eutrítico, constituido por materiales disgregados acarreados por el agua, que no presentan estructura en terrones, es decir son suelos muy poco desarrollados. La vegetación que presentan se concentra en matorrales y pastizales, así como ahuehuetes y ceibas. Presentan diversas capas alternadas de arena, arcilla y grava que son producto del acarreo de dichos materiales. Pueden ser someros o profundos, arenosos o arcillosos, tienen una gran variedad de usos: bajo riego dan buenos rendimientos agrícolas de cereales y leguminosas.

#### **CLIMA**

El clima predominante es semiseco templado, con una temperatura promedio anual de 18.4° c. Su precipitación media anual oscila entre los 400 y 600 mm. Tomando en consideración los últimos diez años.

Los vientos dominantes en el periodo de mayo a octubre presentan una dirección sur-este, siendo éstos los de mayor frecuencia en dicho periodo, cabe hacer mención que en la parte norte de la zona en cuestión, los vientos se presentan de igual manera, sólo que con mayor frecuencia en dirección hacia el oriente.

Para el periodo noviembre-abril, se contempla en la zona poniente y centro norte, vientos frecuentes con una dirección hacia el sur, involucrando los sectores este y oeste, los cuales en su continua trayectoria generarían vientos encontrados. La frecuencia de heladas para esta zona, oscila entre 30 y 80 días como promedio anual para el periodo de noviembre a febrero. Así como de 30 a 59 días con posibilidades de lluvia.

#### **RELIEVE**

El área de estudio se encuentra entre las cotas 1900 y 1950 metros sobre el nivel medio del mar hacia el norte del Estado de Aguascalientes. Las coordenadas geográficas extremas: al norte 22° 03' al sur 21° 09' de latitud norte, al este 102° 14', al oeste 102° 17' de longitud oeste.

En lo que corresponde a la parte central de la zona, las pendientes mantienen un promedio del 0 al 5% de su topografía, presentando prácticamente una planicie, con drenaje aceptable, siendo ésta, apta para zonas habitacionales y preservación ecológica. Las zonas más accidentadas se ubican al oriente y sur de la localidad de La Escondida y Loretito respectivamente, presentando una topografía en sus pendientes mayores al 5%.

#### **GEOLOGIA**

El Estado de Aguascalientes pertenece a la provincia geológica cuenca sedimentaria central del mesozoico.

En la parte central, norte y sur de la zona de estudio afloran los suelos de tipo aluvial, siendo aptos para el uso agrícola por contener materia orgánica de alto rendimiento. Formado por el depósito de materiales sueltos (gravas, arenas), provenientes de rocas preexistentes, que han sido transportadas por corrientes superficiales de agua.

Dentro del tipo de rocas que existen en la zona, específicamente en la parte oriente y sur-poniente de la misma, se tiene la arenisca y conglomerado, ambas pertenecientes al grupo de las rocas epiclásticas originadas a partir de la erosión de rocas preexistentes.

La roca arenisca está constituida por minerales, fragmentos y/o fósiles del tamaño de la arena 1/16mm a 2mm (son las más abundantes y de acuerdo al tipo de segmento de roca se pueden clasificar como: arenitas, volcánicas y sederanita), contando además con material fino como lo es la arcilla.

Por otro lado tenemos a la roca conglomerado, su grano va de los 2 mm. a los 256 mm. De forma poco esférica y de grado de redondez anguloso a bien redondeados.

En lo que corresponde a estas dos secciones norte y sur, el suelo es xerosol lúvico, ubicados en las zonas áridas del centro y norte de México; su vegetación es de matorrales y pastizales. Su utilización agrícola está restringido en la mayoría de las ocasiones a las zonas con agua de riego, la agricultura en este tipo de suelos es insegura y de bajos rendimientos. Sus pendientes oscilan entre el 0 y el 8%.

Por último en la parte nor-oriente, el suelo predominante es el litosol eutrítico, se caracterizan por tener una profundidad menor de 10 cm. De características variables, en función del material que los forma, el uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre. Al igual que en las anteriores zonas, sus pendientes oscilan entre el 5 y el 8%.

#### **VEGETACION**

La vegetación que existe en la zona de estudio esencialmente se ubica sobre las vías de comunicación, dividiendo las parcelas existentes, así como en el camino que sigue el cauce del río Chicalote.

De esta manera tenemos especies tales como eucaliptos, pirul, sauce, trueno, yucas, mezquites y nopaleras.

El tipo de vegetación a nivel localidad, coincide en ser similar para ambos centros de población en donde se tienen especies como: eucalipto, jacaranda, casuarina, ciprés, trueno y fresno, así como vegetación nativa como lo es el pirul, el huizache y el mezquite.

#### **TENENCIA DE LA TIERRA**

La propiedad privada es la predominante, cuenta con un porcentaje de ocupación del 58.45% en relación a la superficie total, representando una superficie de 3 106.67 Has. En donde el régimen predominante es el de pequeños propietarios. La tierra ejidal cuenta con una superficie de 1 188.28 has. representando un 22.35%. En lo que se refiere a la tierra comunal se tiene una superficie de 474.26 Has. para un 8.92%; por otro lado en lo que corresponde al área del Parque Industrial de San Francisco de los Romo es de 380.04 Has., representando un 7.15% de la superficie total y por último, la que corresponde a las reservas de crecimiento, contando con una superficie de 165.78 Has., para un 3.12%.

#### **USO DE SUELO**

##### **Uso Agrícola**

La parte central de la zona basando su uso de suelo en agricultura de riego, llevándose a cabo en aquellos terrenos donde el ciclo vegetativo de los cultivos está asegurado totalmente mediante el agua de riego, por lo menos en el 80% de los años de un periodo dado.

En la parte suroeste de la zona, se tiene agricultura de temporal anual, sembrando dos cultivos en diferente época, por ejemplo: cultivo de primavera-verano y cultivo de otoño-invierno, o bien rotación a base de un año un cultivo y otro año diferente cultivo. Como ejemplos de estos cultivos se tiene el maíz, frijol y el trigo.

Se tienen definidas tres importantes áreas agrícolas: La zona centro-sur, (ubicación de La Huerta, El Medio Litro y rancho El Jilotito) caracterizada por presentar cultivo de riego, con productos de cosecha como avena y alfalfa, brócoli, coliflor, zanahoria, ejote, espinaca, calabaza, chícharo y chile. La zona oriente, ubicada en las colindancias de la localidad de Loreto y Chicalote con agricultura de temporal con productos de cosecha como maíz, frijol y nopaleras. Y por último la parte noreste con iguales características, además de la cosecha de uva o vid.

##### **Uso Pecuario**

Se da prácticamente al centro de la zona de estudio con la ubicación de importantes establos esencialmente con ganado vacuno. Entre los principales podemos mencionar el rancho Alvarez Jiménez, Granja Liliana, rancho Lucero y rancho El Jilotito, con un promedio de 440 cabezas de ganado, destinando aproximadamente el 60% como unidades de ordeña o de producción.

Dentro de la misma zona, pero hacia el poniente, se encuentran las granjas de El Medio Kilo y El Medio Litro, de igual manera con ganado vacuno con una cantidad de 200 cabezas de ganado por establo, y 150 cabezas de trabajo.

##### **Uso Forestal**

La principal especie es el matorral espinoso, ubicado al noreste, centro, suroeste, oriente y sureste de la zona de estudio, este matorral está formado en más de un 70% por plantas espinosas. Los más frecuentes son: huizache, mezquite, chaparro prieto, entre otros.

Otra especie de matorral existente en este sector de la zona es la nopalera, o comúnmente conocidas como cardenchas, chollas, tosajillos o alicoques.

##### **Uso Urbano**

El uso de suelo urbano está definido por los centros de población inmersos en la zona de estudio. Su ubicación es la siguiente: al norte de la zona, la localidad de La Escondida. Al centro, la localidad de Estación de Chicalote y por último hacia el sureste de la misma, la localidad de Loreto.

##### **Uso Industrial**

El uso de suelo industrial está establecido al norte de la zona intervenida involucrando al Parque Industrial San Francisco de los Romo, el tipo de industria en este complejo es de procesamiento y fabricación, en industrias grandes y medianas esencialmente.

#### **USO POTENCIAL DEL SUELO**

Queda definido de la siguiente manera: La parte centro norte de la zona de estudio presenta un uso potencialmente agrícola trabajado con métodos de labranza especiales pero sencillo. Actualmente es una zona improductiva que presenta prácticamente en toda su parte norte esencialmente pastizales.

En esta misma zona central, hacia el sur de la misma, encontramos suelos con semejante potencialidad, pero con limitantes en cuanto a la deficiencia del agua y erosiones del suelo.

En los límites hacia el sur de la localidad de El Medio Kilo, el uso potencial se define para pratericultura (pastizales) con limitantes moderadas por salinidad, ofrecen poca resistencia a la erosión causada por el agua y con excesiva pedregosidad.

En la zona oriente prevalece el suelo con limitaciones muy severas para cultivos anuales, en las inmediaciones de la localidad de Estación de Chicalote y el oriente de La Escondida, manteniéndose ciertas limitantes por deficiencia del agua y salinidad.

Dentro de esta zona oriente se encuentran dos importantes áreas con una potencialidad destinada a la pratericultura, presentando pendientes que van de moderadas a fuertes y que ofrecen escasa resistencia a la erosión causada por el agua, poco profundos con excesiva pedregosidad.



Por ultimo al norte de esta zona oriente, permanece una zona agrológicamente inútil. Por lo general son tierras demasiado escabrosas, arenosas, húmedas y áridas.

### CONTAMINACION

Las principales fuentes de contaminación en la zona de estudio se clasificaron de la siguiente manera:

- **Auditiva:** Se genera en las inmediaciones de la localidad de Chicalote, debido al paso de las vías del ferrocarril. Por otro lado, la localidad de Loretito, se ve afectada por este tipo de contaminación debido a que la carretera existente la secciona prácticamente en dos asentamientos, circulando por esta vía, transporte local y de carga pesada.

- **Sólida:** dispersa en la zona de estudio a través de diversos tiraderos clandestinos. Uno de ellos lo podemos ubicar al oriente de la localidad de La Escondida. Dos más de desechos orgánicos e inorgánicos, en las inmediaciones de la localidad de Estación de Chicalote, y por ultimo, el existente en la parte suroeste en los límites del rancho Medio Kilo.

- **Líquida:** se genera con las descargas residuales que se arrojan de los centros de población y que encausan en el río Chicalote y la presa Loretito. Esta última captando la descarga sanitaria de la comunidad de José María Morelos (Cañada Honda).

- **Gaseosa:** el principal contaminante es el Parque Industrial de San Francisco de los Romo, en sus diferentes tipos de industrias, aunado a las ladrilleras ubicadas a las orillas de la presa Loretito, en donde el principal combustible utilizado en la quema del ladrillo es la leña y plásticos).

### RIESGOS DEL SUBSISTEMA NATURAL

Existen importantes riesgos naturales a considerar como lo es la erosión del suelo en las zonas colindantes a la presa Loretito, zonas en donde el agua dejó de alcanzar sus límites de capacidad,

así como en las cercanías del río Chicalote. Esto debido a la inexistencia de una corriente permanente de agua.

De igual manera en la cercanía con ambos cuerpos de agua persiste la posibilidad de zonas inundables, en donde el suelo permanece blando con posibilidades de agrietarse.

Otro riesgo importante, es el estado actual de la presa Loretito, presentando un alto índice de contaminantes por los residuos que absorbe constantemente, de fuentes ya antes mencionadas.

En relación a otros riesgos a considerar, es la parte oriente de la zona, que a pesar de que sus pendientes son moderadas, sí resultarían un factor limitante para un pleno desarrollo.

### SINTESIS DEL SUBSISTEMA NATURAL

El análisis del medio físico natural, manifiesta el alto nivel de potencialidad que representa esta zona de estudio para el pleno desarrollo compatible y sustentable de un núcleo central de población y actividades afines.

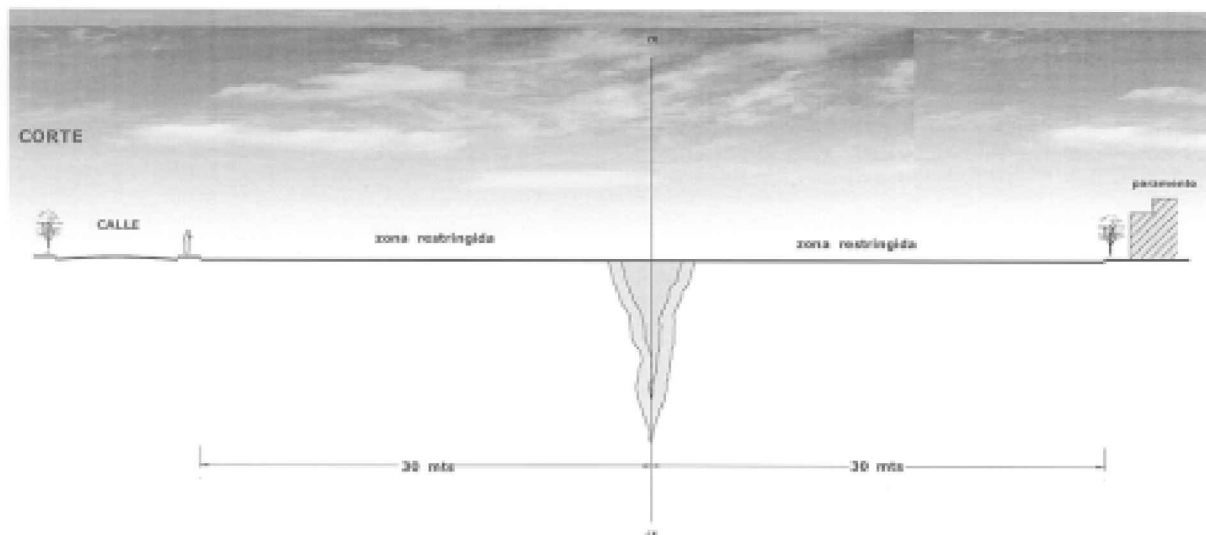
Los factores de este subsistema coinciden en que la zona reúne características peculiares.

Particularmente en la zona centro-norte existen pendientes aptas para el pleno desarrollo de centros habitacionales y recreativos, manteniendo limitantes por inundaciones o por suelos erosionados en el cauce del río y la periferia de la presa Loretito. Hacia el norte prevalece la limitante del Parque Industrial San Francisco, no representando un impedimento total para el desarrollo o aplicación de otros usos de suelo debido al tipo de industria que prevalece en este sector.

Para la zona oriente, se manifiestan pendientes no mayores al 8%, resultando favorables para el uso de suelo mixto.

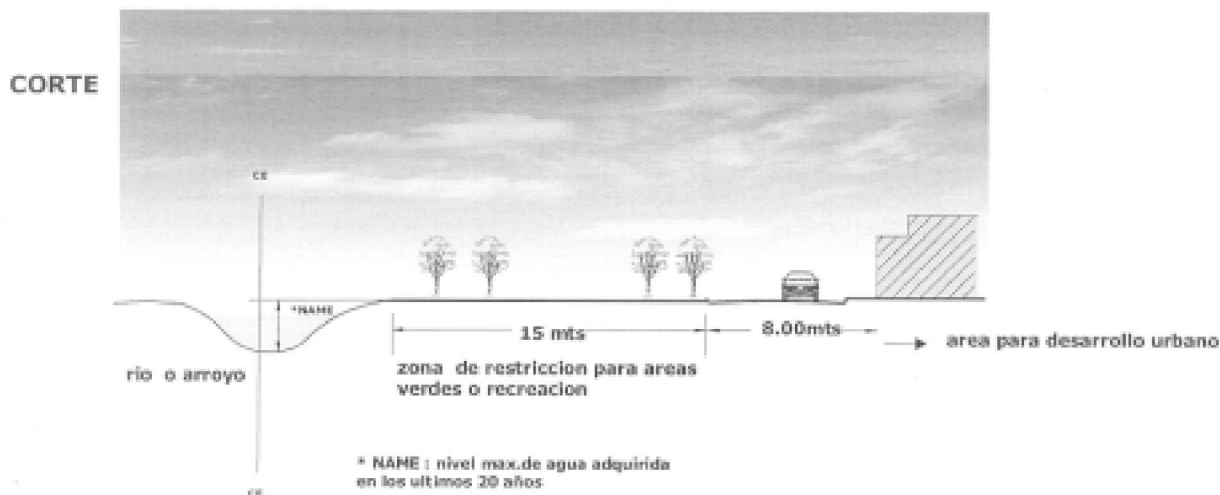
### RESTRICCIONES PARA EL DESARROLLO URBANO

#### FALLAS O FRACTURAS GEOLOGICAS





## RIOS Y ARROYOS



## SUBSISTEMA DE LA ESTRUCTURA Y RELACION RURAL-URBANA

## ● MEDIO FISICO ARTIFICIAL

- SUELO URBANO
- INFRAESTRUCTURA
- VIALIDAD Y TRANSPORTE
- USOS DEL SUELO
- RIESGOS DEL MEDIO FISICO URBANO - RURAL
- PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL
- SINTESIS DE LA ESTRUCTURA URBANO - RURAL

## SUELO URBANO

## ■ NIVEL SUBREGIONAL

Los centros de población que contextualizan la zona de estudio obedecen esencialmente a la existencia de vías de comunicación importantes, como lo es la carretera Norte No. 45 Aguascalientes-Zacatecas, en donde se ubican asentamientos humanos que por su actividad económica y dinámica de población, pueden representar puntas de desarrollo importantes a nivel subregional, como lo es Viñedos Ribier, Jesús Gómez Portugal (Margaritas), y el Medio Kilo.

De igual manera sucede en las inmediaciones con la carretera federal No. 25 Ags.-Loreto, Zac. teniendo localidades como El Puertecito de la Virgen, La Casita, Macario J. Gómez y J. María Morelos y Pavón.

Por lo anterior, prevalece una constante propinuidad física y territorial de estas localidades, considerando que las actividades afines pueden ser un detonante en la proyección de un compatible desarrollo urbano.

Al inmerso de la zona podemos definir que no existen en la actualidad, indicios de un desmedido

crecimiento urbano de los centros de población ya establecidos.

Mas sin embargo existen viviendas ubicadas en zonas productivas dispersas agropecuarias, que pudieran dar pauta a un futuro crecimiento.

## ■ NIVEL LOCALIDAD

## ▲ La Escondida

El suelo urbano en la localidad La Escondida presenta un ordenado crecimiento en su mancha urbana, así como una compatibilidad en sus diferentes usos de suelo, presentando una traza ortogonal bien definida.

Sin embargo es posible identificar que en la actualidad el crecimiento de la localidad obedece a una tendencia orientada al oriente de la misma. Tomando en consideración que en esta zona existen pequeños lomeríos, sería fundamental considerar la topografía como un factor natural limitante.

## ▲ Estación de Chicalote

Esta localidad presenta suelo urbano combinado en la mayoría de su lotificación, suelo pecuario, apareciendo establos en algunas zonas importantes de la localidad. Reflejando que aún persiste cierta incompatibilidad, en las zonas ya antes mencionadas.

Sus tendencias de crecimiento se comienzan a dar con cierta anarquía, presentando continuidad en algunas franjas de viviendas ya construidas de manera irregular.

## ▲ Loretito

El crecimiento de la mancha urbana ha ido absorbiendo tierras agrícolas importantes en la localidad de Loretito.

Aunado a que este crecimiento se ha ido presentando de manera anárquica, existe un gran número de viviendas dispersas en diversos sectores de la localidad, a razón de ello los principales servicios de equipamiento han quedado en la periferia del centro de población.

Existen además ciertas manzanas, en donde su nivel de ocupación está por debajo del 50%, prevaleciendo viviendas en obra negra y lotes baldíos.

**INFRAESTRUCTURA****■ AGUA POTABLE****▲ Nivel Subregional**

La cobertura de este servicio se hace llegar a través de la existencia de 4 tanques elevados a nivel subregión así como de tres pozos ubicados uno en cada localidad correspondiente.

El comportamiento en cobertura a nivel subregional es el siguiente:

ZONA DE ESTUDIO	Número de Viviendas		Porcentaje (%)	
	Si	No	Si	No
Servicio de agua en el terreno	273	27	91.0	9.0
Al interior de la vivienda	246	54	82.0	18.0

Fuente: levantamiento de información en campo.

**▲ Nivel Localidad**

El comportamiento por localidad es el siguiente:

El numero de viviendas y porcentaje que cuentan con el servicio a nivel terreno es el siguiente:

LOCALIDAD	Número de Viviendas		Porcentaje (%)	
	Con agua	Sin agua	%	%
La Escondida	110	13	89.43	10.57
Estación de Chicalote	70	02	97.22	02.78
Loretito	93	12	88.57	11.43

Fuente: levantamiento de información en campo.

La distribución de los pozos existentes en la zona de estudio, clasificados para uso agrícola, pecuario, industrial, público urbano y de uso múltiple, se caracterizan a continuación:

CUADRO 3

TIPO DE POZO	Número de Pozos	Ubicación	Vol. Extracción m3 Anuales	Vol. Consumo m3 Anuales	Profundidad mfs.	Díámetro cm.	G. Requerido Lts/seg.	G. Máximo Lts/seg.
Pecuario	1	1	108000	108000	135	45.72	16	16
Público / Urbano	1	2	2427000	0.00	200	43.18	0	3.7
Industrial	6	3	12000	0.00	0	150	4	4
		4	150000	150000	300	46	12	12
		5	38110	38110	180	40.64	16	16
		6	10000	0.00	150	35.56	4	4
		7	2980	2980	150	10.26	10	10
		8	496800	0.00	250	15.24	0	25
Múltiple	10	9	156000	1560000	150	36	36	36
		10	316000	316000	200	40.64	36	36
		11	4200	0.00	6.50	5.08	1	1
		12	46302	46302	120	10	16	16
		13	125000	0.00	200	45.72	18	18
		14	41697	41697	140	30	16	16
		15	210000	210000	180	35.56	32	32
		16	204000	204000	205	15.24	4	14
		17	150000	150000	180	10.16	16	16
		18	475560	475560	170	15.24	36	36
Agrícola	18	19	24000	240000	200	44.45	26	26
		20	24000	240000	200	44.45	36	36
		21	90000	90000	200	50.8	15	15
		22	66000	66000	200	45.72	11	11
		23	315000	315000	200	50.8	25	25
		24	90000	90000	150	20	20	20
		25	348000	348000	200	40.64	32	32
		26	147650	147650	250	40.64	35	35
		27	24000	24000	8	150	9	9
		28	140000	140000	230	44.45	20	20
		29	800000	800000	400	55.58	34	34
		30	9000	0	25	25.4	4	4
		31	216000	216000	170	25.4	36	36
		32	96000	96000	200	0	16	16
		33	315800	315800	200	15.24	25	25
		34	315800	315800	300	0	28	28
		35	180000	180000	195	15.24	30	30
		36	120000	0	250	0	20	20

Fuente: Comisión Nacional del Agua. CNA

Nota: La ubicación de los pozos agrícolas no se realizó, debido a la cantidad de los mismos, aunado a que en el momento de recabar la información, la dependencia correspondiente, estaba en proceso de actualización de datos.

■ ALCANTARILLADO

▲ Nivel Subregión

Las principales descargas sanitarias que arroja la población a través de la red de alcantarillado de las tres comunidades objeto de estudio, tienen como destino, importantes cuerpos de agua dentro de la región, como lo es la presa Loretito y el río Chicalote que posteriormente siguiendo su caudal une su corriente con el río San Pedro.

Resulta importante el hacer mención que el cuerpo de agua que representa la presa Loretito, es el origen de toda la descarga sanitaria proveniente de la localidad de José María Morelos. Cañada Honda, originando que esta importante presa se convierta en un foco rojo de contaminación para toda la población oriunda de esta región, aunado a

que deja de ser útil para el uso productivo de la población.

A nivel subregional se determina la aparición de una planta tratadora de captación de aguas residuales, ubicada en las inmediaciones de la localidad de Viñedos Ribier y la nueva central de abastos, captando los residuos de las localidades cercanas.

A la fecha no existe algún colector que canalice a esta planta tratadora las aguas residuales de la zona de estudio, quedándose inmersas en los cuerpos de agua anteriormente mencionados.

En lo que se refiere a la cobertura de la red de alcantarillado a nivel subregión tenemos la siguiente relación:

▲ Nivel Localidad

A este nivel de localidad, se tienen los siguientes datos:

LOCALIDAD	Número de Viviendas				Porcentaje (%)			
	Sanitario en casa		Conectado a colector		%			
	Si	No	Si	No	%	%	%	%
La Escondida	115	8	100	23	93.5	6.5	81.3	18.7
Estación de Chicalote	62	10	55	17	86.1	13.9	76.4	23.6
Loretito	92	13	72	33	87.6	12.4	68.6	31.4

Fuente: levantamiento de información en campo.  
Ver planos 15e, 15f y 15g

ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO.

Se tiene la existencia dentro de la zona de estudio, de 4 importantes líneas de alta tensión, ubicadas 2 de éstas de forma paralela, y hacia ambos lados de la carretera a la localidad de La Escondida; las dos restantes cruzando la zona de estudio de norte a sur, hacia los lados oriente y poniente de la localidad de Loretito.

En las inmediaciones de esta localidad, trayecto a la carretera a Loreto, Zac. se encuentra ubicada una subestación eléctrica, regulando el servicio de energía eléctrica de esta región.

La energía eléctrica en la zona de estudio presenta una cobertura del 91%, representando a 273 viviendas del total de la muestra analizada, quedando aún sin este servicio el 9% correspondiente a 27 viviendas.

La cobertura en alumbrado público para las tres localidades en estudio, oscila entre el 85 y 90% aproximadamente, obedeciendo este porcentaje al continuo crecimiento de la mancha urbana.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

■ NIVEL SUBREGIONAL

Vialidad

Como principales vías de comunicación que se tienen a nivel contextual en el área objeto de estudio, se cuenta al lado norte de la zona, con la carretera estatal a la comunidad de La Escondida, al sur, la carretera federal No. 25 Ags. - Loreto, y al poniente la carretera federal No. 45 Ags. - Zacatecas.

Esta ultima caracterizándose por comunicar grandes volúmenes de tránsito local y regional dada su funcionalidad, estando en la actualidad en sus límites de su capacidad debido a sus dimensiones.

Se cuenta además con la red ferroviaria, llevando una dirección de norte a sur por el lado oriente

del área de estudio, dibujando en su cruce una "Y" vista del lado oriente de la zona en cuestión.

Además existen diversos caminos de terracería, así como empedrados que comunican al exterior de las comunidades, áreas de trabajo, agroindustrias (parcelas o áreas de cultivos y establos), así como viviendas dispersas de la zonas centrales habitadas.

■ LOCALIDAD

En relación a la estructura vial por localidad el análisis es el siguiente:

▲ La Escondida

Presenta en su estructura vial, longitudes, que reflejan la inexistencia de una jerarquía funcional, presentando homogeneidad en sus dimensiones desapareciendo el diseño característico de una vialidad secundaria, local y zonas peatonales.

En el material de sus pavimentos predomina la terracería, seguido del empedrado y el asfalto en la mayoría de las vialidades.

Los cruceros peligrosos definidos por la circulación constante de vehículos y peatones, se enumeran a continuación:

- 1) Acceso principal a la localidad.
- 2) Enrique Olivares Santana esquina Cuauhtémoc.
- 3) Edmundo Gámez Orozco esquina José María Morelos.

▲ Estación de Chicalote

A raíz de su traza urbana, las principales vialidades de esta localidad, presentan tramos demasiado estrechos para la circulación adecuada de los vehículos, considerando su actual uso, rompe notablemente con su óptima funcionalidad.



Por lo anterior, no existe una jerarquía vial que nos permita definir elementos representativos de la localidad.

Sus pavimentos son en su mayoría de asfalto, debido a que cruza por el centro de la localidad, la carretera que conduce a la localidad de Macario J. Gómez, tierra y empedrado.

Los principales cruceros peligrosos se enumeran a continuación:

1) Calle Zacatecas esquina Adolfo López Mateos.

2) Calle Zacatecas esquina con carretera a Macario J. Gómez.

#### ▲ Loretito

La estructura vial de esta localidad se presenta de manera heterogénea, el patrón que predomina en sus dimensiones es en base a la traza urbana de plato roto que rige el centro de población.

Predominan las vialidades con tramos estrechos en secciones de vialidades importantes, lo que dificulta la libre circulación de vehículos locales.

En el material de sus pavimentos predomina la terrecería con un 67%, asfalto en un 13%, empedrado en un 12% y solamente 8% en concreto

### Transporte

#### ■ NIVEL SUBREGIONAL Y LOCALIDAD

En relación al transporte, que utilizan los habitantes de esta subregión, se cuenta solamente con el transporte colectivo foráneo "combis", que tienen como lugar de origen la ciudad de Aguascalientes, con destino a la localidad de Las Animas, recorriendo las siguientes localidades: Puertecito de la Virgen, La Casita, El Cuatro, Macario J. Gómez, Loretito, Estación de Chicalote, La Escondida, La Concepción, Municipio de San Francisco de los Romo y por último la localidad de Las Animas.

El recorrido de regreso es el mismo, comenzando en la localidad de Las Animas con destino a la ciudad de Aguascalientes.

La frecuencia de salida con la que opera este servicio de transporte, para la localidad de La Escondida y Estación de Chicalote es de cada 30 minutos, siendo de una hora para la localidad de Loretito.

### USOS DEL SUELO

#### ■ NIVEL SUBREGION

El uso de suelo predominante en la zona de estudio es el agrícola, abarcando prácticamente toda la parte central, (agricultura de riego), sur y oriente de la misma, (agricultura de temporal) siendo esta última, una colindante entre la localidad de Estación de Chicalote y Loretito.

En zonas de riego, los productos de cultivo son esencialmente alfalfa y avena, y en zonas de temporal, se obtiene la uva, maíz, frijol y diversas nopaleras.

En esta zona central se encuentran ubicadas importantes agroindustrias, tales como el Medio Kilo (La Huerta) e Interpec San Marcos, en donde se obtienen productos como: brócoli, coliflor, zanahoria, ejote, chile, calabaza, chícharo, entre otros, representando una importante fuente de empleo a nivel subregional, y de producción a nivel nacional, respectivamente.

Aunado a estas importantes agroindustrias, existen también granjas en las cuales se lleva a cabo la actividad pecuaria, predominando el ganado vacuno.

Por el contrario, en la zona norte predominan grandes extensiones de tierras improductivas en donde el pastizal se ha encargado de ocupar considerable territorio.

En lo que se refiere al uso de suelo industrial, tenemos ubicado al mismo lado norte de la zona, las instalaciones del Parque Industrial San Francisco de los Romo, considerado un importante precursor de fuentes de empleo a nivel subregional.

#### ■ NIVEL LOCALIDAD

##### ▲ La Escondida

Predomina el uso de suelo habitacional, con notables tendencias de crecimiento hacia el oriente y sur del centro de población. Este crecimiento se viene dando de manera anárquica, ya que aparecen viviendas dispersas en estas zonas de crecimiento, aunado a que no existe aún una densificación plena en el centro de la localidad.

El uso de suelo pecuario se mantiene inmerso en viviendas al norte de la localidad, específicamente en 4 o 5 lotes identificados.

El equipamiento urbano educativo, recreativo y de asistencia social se concentra prácticamente al acceso y centro de la localidad.

El uso de suelo comercial y de servicios se encuentra definido al centro-norte de la localidad en donde se encuentra la venta tradicional de abarrotes, farmacia,

##### ▲ Estación de Chicalote

Se mantiene el uso de suelo habitacional, con ligeros manchones de uso de suelo pecuario al centro, norte y oriente de la localidad este uso específicamente ubicado al interior de las viviendas.

Las tendencias de crecimiento se mantienen constantes y de manera irregular debido a la aparición de viviendas dispersas por los cuatro puntos cardinales. De igual manera no existe una densificación de población al interior de la localidad. El equipamiento urbano se encuentra disperso al interior de la mancha urbana, contando con equipamiento educativo, de asistencia social, cultural, de recreación, así como administrativo.

El uso de suelo comercial y de servicios se concentra prácticamente al centro

El equipamiento urbano educativo, recreativo y de asistencia social se concentra prácticamente al acceso y centro de la localidad.

El uso de suelo comercial y de servicios se encuentra definido al centro-norte de la localidad en donde se encuentra la venta tradicional de abarrotes, farmacia.

#### ▲ Loretito

El uso de suelo habitacional es predominante en esta localidad. Existiendo de igual manera el crecimiento irregular de la mancha urbana a través de lotes y viviendas dispersas en la periferia norte y sur del centro de población. Al oriente y poniente se mantienen manzanas al 50% de su capacidad, prevaleciendo un alto índice de corazones de manzana.

Al norte de la mancha urbana, aún persiste un área considerable de uso agrícola de temporal, en donde el producto de cosecha es el maíz.

El uso de suelo pecuario se manifiesta con mayor relevancia en esta localidad, encontrando una serie de establos o granjas establecidos hacia el oriente, poniente y sur de la misma.

El uso de suelo comercial y de servicios se ubica esencialmente al centro de la localidad, prevaleciendo en mayor cantidad tiendas de abarrotes, así como tortillerías y fruterías.

El equipamiento se concentra en la parte sur oeste de la localidad, en donde se ubican los elementos básicos y primarios demandados por la población. (Ver plano 2)

### **RIESGOS DEL MEDIO FISICO URBANO-RURAL**

El factor preponderante es el crecimiento descontrolado e irracional de los centros de población. Este crecimiento por ser constante y desmedido, rompe con la simultaneidad del proceso de desarrollo urbano ordenado y sustentable.

Actualmente la zona intervenida contempla un 87.72% en la cobertura de los principales servicios de infraestructura.

La carencia de vías de comunicación alternas a la carretera Norte No. 45, así como de vías colectoras que alimenten de manera fluida el acceso a los centros de población internos periféricos, generará a futuro próximo un tabú en la óptima ejecución de las actividades económicas y sociales afines de esta subregión.

El transporte urbano, padece de funcionalidad, principalmente por sus frecuencias prolongadas, y recorridos lineales.

Por ultimo es de vital importancia la regularización en los usos de suelo, de manera que exista una plena compatibilidad que permita una ordenada y coherente ejecución de actividades productivas en los centros de población.

### **PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL**

Los elementos característicos históricos y culturales están definidos por tres ex haciendas

pertenecientes a la zona de estudio, específicamente en cada una de las localidades.

#### ▲ Ex hacienda La Escondida

Oficialmente fue registrada como rancho, sin embargo como muchas otras fincas de carácter histórico, tanto por su casco, como por sus producciones agrícolas, se le daba el mote de hacienda.

Esta ex hacienda se localiza sobre la carretera Panamericana Norte No. 45, por la carretera a La Escondida, pasando la localidad de Estación de Chicalote, perteneciente al municipio de San Francisco de los Romo.

#### ▲ Ex hacienda Chicalote

Anteriormente fungía como un rancho, al igual que en La Escondida, se convirtió en una finca rústica productiva, considerada dentro de las haciendas pequeñas, debido a que en sus inicios no superaba las 1000 hectáreas, éstas, pertenecientes en ese entonces a la hacienda de Pabellón. Su función original fue la de un mesón de paso entre el camino de quienes viajaban de Aguascalientes a Zacatecas.

Esta finca le dio nombre al río que atraviesa su territorio, río Chicalote, tributario de la cuenca hidrológica del río Verde, que era atravesado por el puente de igual nombre, construido en 1861 por Gil Rangel.

#### ▲ Ex hacienda Loretito

Localizada por la carretera a Cañada Honda, por la desviación a la localidad de Chicalote, perteneciente al municipio de San Francisco de los Romo.

Su casco data del año de 1874, con fecha del 28 de febrero, propiedad de Ruperto Villalpando. Consistía en una casa grande y una capilla restaurada erigida en honor a la Sta. Virgen María con un anexo cuyo uso original fue el de troje, corrales y caballerizas.

Es utilizada parcialmente en la actualidad, como una escuela primaria federal, sus tierras muy posiblemente pertenecieron a la hacienda de La Escondida.

Su extensión fue considerada arriba de las 800 hectáreas, situación por la cual el rancho de Loretito recibía al igual que otras fincas rústicas de considerable extensión y auge económico, el mote popular de hacienda.

### **SINTESIS DE LA ESTRUCTURA URBANO-RURAL**

Como análisis general de la zona de estudio, se contempla un área de contrastes, tomando en consideración la parte central-oriental agrícola-pecuaria, rica en producción y cultivos, y la parte norte de la zona, resultando improductiva y subutilizada contemplando solamente pastizales. Siendo estas áreas las más representativas a nivel subregión por sus dimensiones.

El comportamiento de los centros de población, además de llevar consigo un crecimiento descontrolado e irregular en algunas de sus zonas

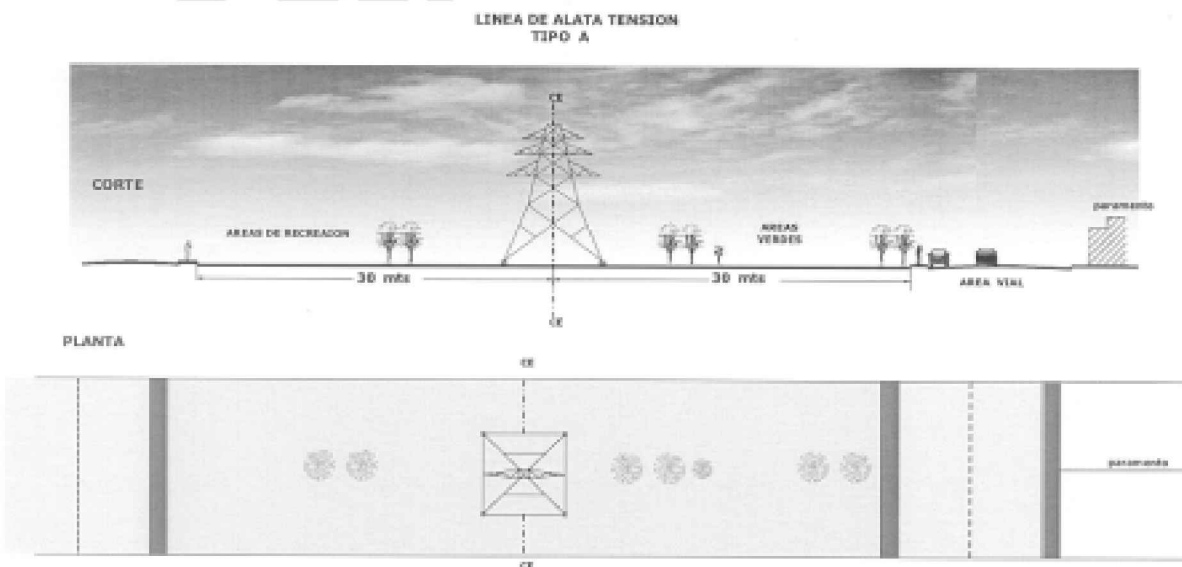
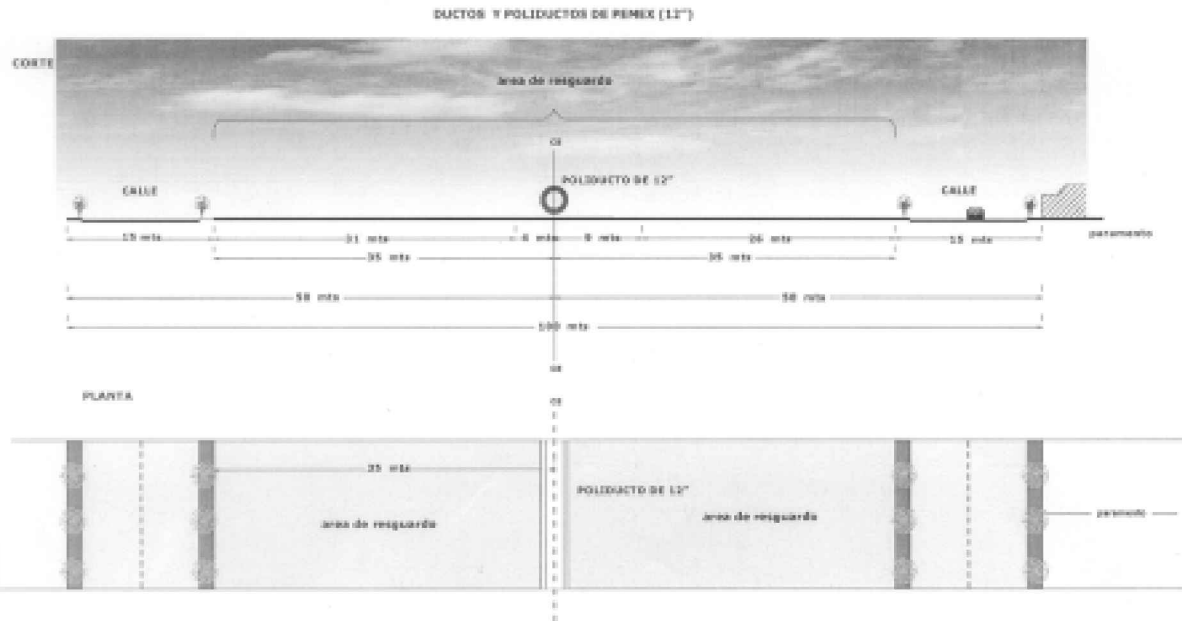
periféricas, se caracterizan por tener dentro de su lotificación, grandes corazones de manzana, que como viable alternativa, correspondería contrarrestar este fenómeno, consolidando los centros de población ya existentes.

No cabe duda que la incorporación del Parque Industrial San Francisco de los Romo en este punto del Estado, funge como un detonante en las actividades económicas de la población de la zona

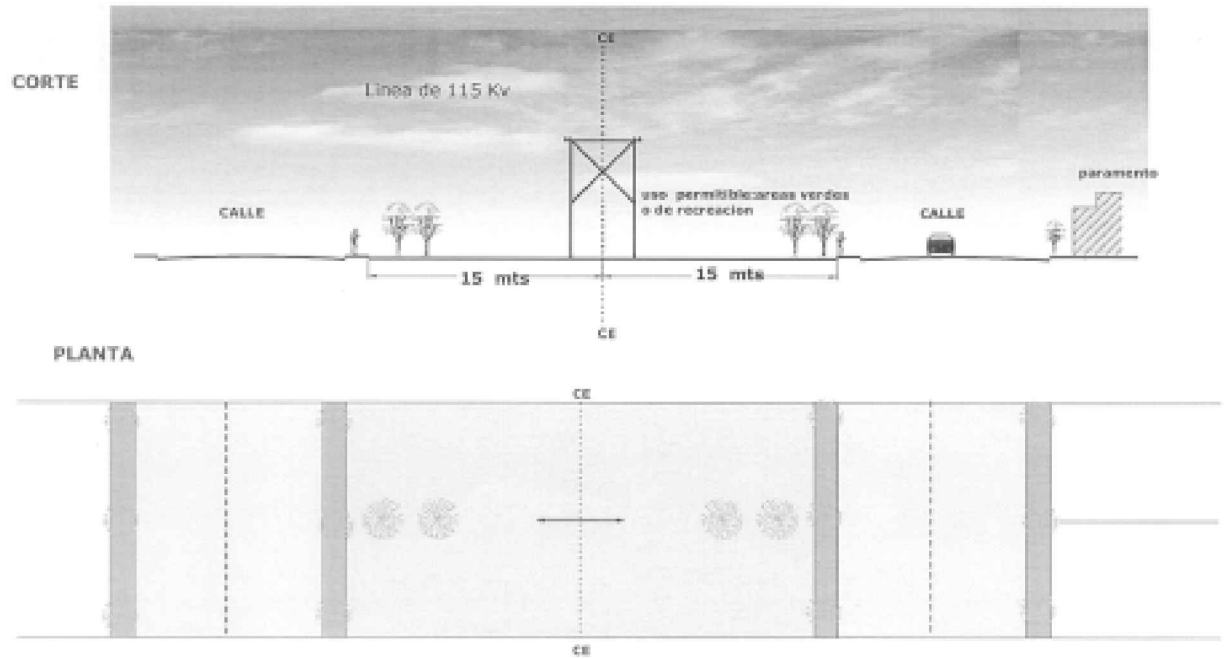
en cuestión, ocupando en la actualidad a dos de cada diez personas, con residencia en una de las tres localidades en estudio.

Por ultimo se tiene la deficiencia en el transporte, contando solamente con el transporte colectivo foráneo "combis", resultando insuficiente para la demanda que exige la población usuaria, al pretender trasladarse a otros puntos del Estado.

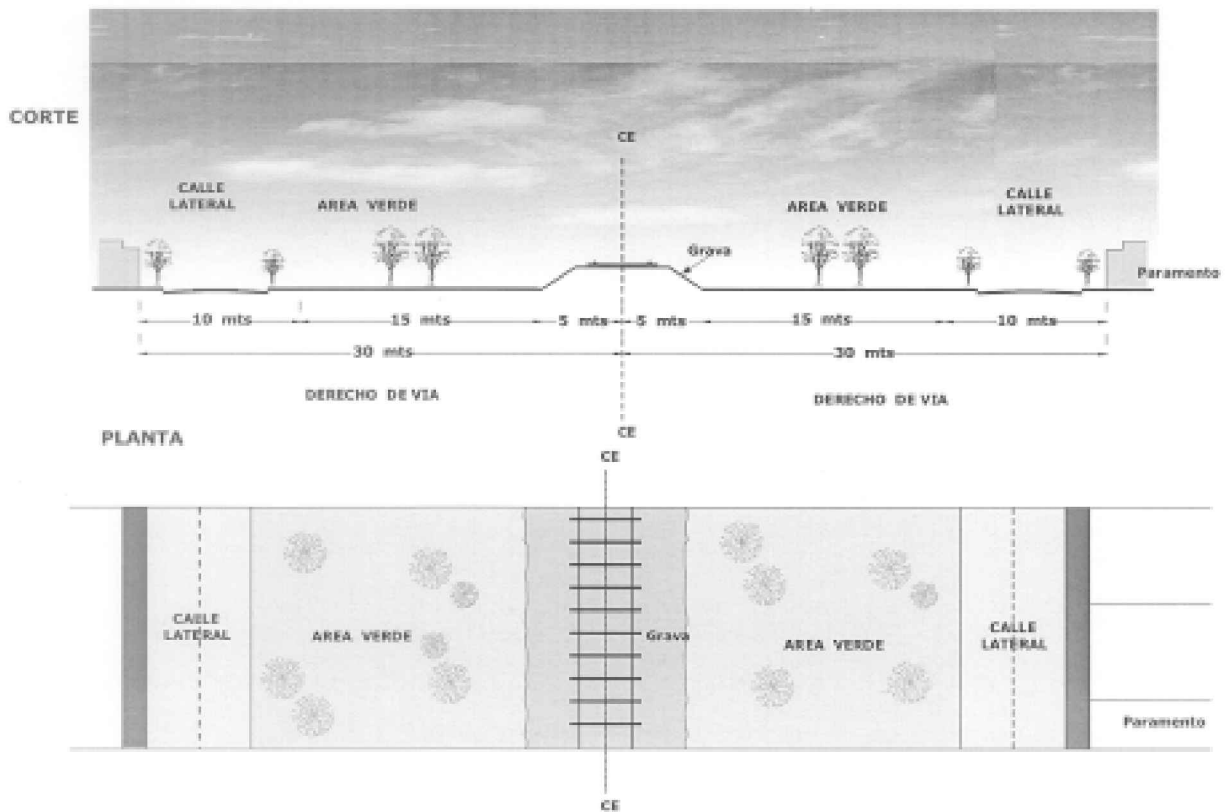
**RESTRICCIONES PARA EL DESARROLLO URBANO**



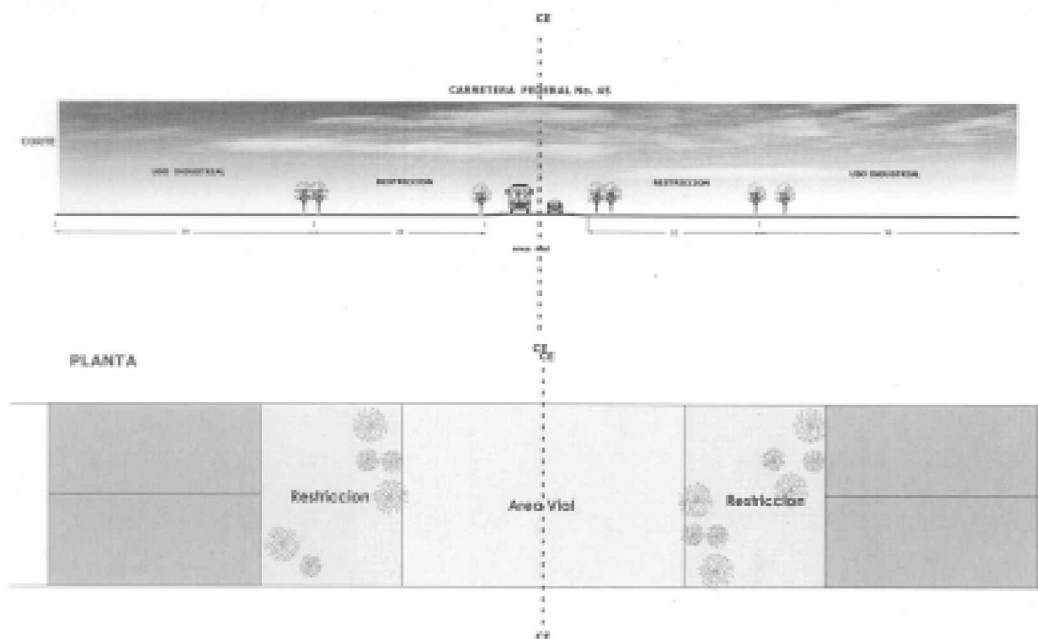
LÍNEA ALTA TENSION  
TIPO B



VIA DE FERROCARRIL







**SISTEMA SOCIAL**

■ **DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS O CENTROS DE POBLACION PERIFERICOS.**

- ▲ Distribución territorial
- ▲ Distribución por rango y tamaño
- ▲ Sistema de lugares centrales
- ▲ Dispersión de la población
- ▲ Disponibilidad de equipamiento y servicios básicos

■ **UNIDADES TERRITORIALES BASICAS**

- ▲ Unidades de soporte territorial natural
- ▲ Unidades territoriales básicas

■ **DINAMICA DEMOGRAFICA**

- ▲ Tamaño de población y dinámica de crecimiento
- ▲ Estructura de la población por edad y miembros por familia

■ **CONDICIONES DE VIDA**

- ▲ Nivel de ingreso y ocupación de la población
- ▲ Estructura de la población por estrato e ingreso
- ▲ Educación
- ▲ Salud
- ▲ Vivienda y servicios de infraestructura
- ▲ Marginación

■ **SINTESIS DEL SUBSISTEMA SOCIAL**

**DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS O CENTROS DE POBLACION PERIFERICOS**

**Distribución Territorial**

La distribución territorial de los centros de población obedecen a los factores de oportunidad que ofrecen las principales vías de comunicación inmersas en la zona de estudio.

Al norte de la zona colindando con la vía del FF.CC. se encuentran ubicados asentamientos humanos tales como Granja Enriqueta, El Que Se Fue, San Carlos y Granja Liliana, así como Rancho Lucero y Avícola El Llano.

En el mismo sector norte al término de la carretera a La Escondida se localiza la localidad del mismo nombre. Cabe mencionar que a través de esta vía de comunicación existe una accesibilidad contigua a los centros de población a ellos cercana, como lo son Estación de Chicalote y Loretito.

Al poniente de la zona tenemos a la localidad de Jesús Gómez Portugal (Margaritas), Viñedos Ribier y Santa Fe, localizados prácticamente en los linderos de la carretera No. 45 Norte Ags.-Zacatecas.

Hacia el oriente de la misma se ubica la localidad de Loretito dividido este asentamiento humano por la carretera a la colonia Macario J. Gómez, y por último esta distribución territorial se enmarca con la carretera federal No.25 Ags.Loreto al sur de la zona, teniendo en sus cercanías a la localidad de La Casita, Col. Macario J. Gómez, Viñedos El Refugio y Gral. José María Morelos y Pavón (Cañada Honda).

**Distribución por Rango y Tamaño**

La dinámica de los asentamientos humanos, por su distribución poblacional, queda de manifiesto por localidades que presentan población en rangos establecidos, de hasta menos de 25 a 9999 habitantes.

Teniendo una concentración importante en la zona centro-norte y sur-oriente de centros de población menores a 100 habitantes, entre los cuales podemos mencionar en el mismo orden a Rancho El Lucero, Granja Liliانا, Granja Enriqueta, San Carlos, el Medio Kilo, Granja El Nilo, Viñedos El Refugio y El Rocío. en esta misma zona pero al norte, se encuentra la localidad de La Escondida con una población de 1042 habitantes, así como la localidad de Estación de Chicalote con una población de 500 habitantes al centro del mismo sector.

Al poniente se encuentra Jesús Gómez Portugal (Margaritas), con una población de 7126 habitantes así como La Guayana y Viñedos Ribier, con una población de 1036 y 572 habitantes respectivamente.

Al oriente de la zona se encuentra establecida la localidad de Loretito con 715 habitantes; y al sur de la zona en cuestión se encuentran Macario J. Gómez con 1551 habitantes y La Casita con una población de 183 habitantes.

La estructura territorial de los asentamientos humanos en función de su posición y relaciones de jerarquía, define a la ciudad de Aguascalientes, y a los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo, como principales lugares centrales con base al nivel de actividad económica y capacidad para ofrecer servicios especializados a su población, así como a su área de influencia.

**Dispersión de la Población**

La distribución de las localidades inmersas en la zona de estudio no reflejan alguna situación de aislamiento.

Sin embargo a excepción de la localidad de La Escondida, que se ubica dentro de un radio de cobertura a nivel ciudad (5 km. como radio de influencia), las demás localidades se encuentran bajo un factor de dispersión considerando que el lugar central próximo, correspondería al municipio de San Francisco de los Romo a 7 km. de distancia aproximadamente.

Este fenómeno resulta inapreciable debido a que dichas localidades cuentan con vías de comunicación cercanas a ellas, ya sea terracería u otro tipo de vialidad, que les permite incorporarse fácilmente a las principales vías de enlace a lugares centrales.

**Disponibilidad de Equipamiento y Servicios Básicos**

■ SUBSISTEMA DE EDUCACION Y CULTURA

▲ Nivel Subregional

La disponibilidad de equipamiento urbano que existe en esta subregión corresponde al mínimo requerido por el sistema normativo de equipamiento urbano, Secretaría de Desarrollo Social. SEDESOL.

Cada localidad cuenta dentro de su comunidad, con el equipamiento básico indispensable para sus necesidades primarias no especializadas.

NIVEL PREESCOLAR Y KINDER

LOCALIDAD	JARDIN DE NIÑOS				
	Aulas	Alumnos	Turnos	Población Usuaría Potencial	D=déficit S=superavit
La Escondida	2	23/AULA	1	69	D
Estación de Chicalote	2	24/AULA	1	31	S
Loretito	2	30/AULA	1	44	S

Fuente: Levantamiento de información en campo.

Tomando en consideración el sistema normativo de equipamiento urbano, en relación al número de usuarios por ubas (unidad básica de servicio), que es de 35, se tiene a nivel localidad un superávit de equipamiento en el sector de educación preescolar, a excepción de la localidad de La Escondida, en donde existe un déficit de 1 aula en base a su población usuaria potencial.

NIVEL PRIMARIA.

<input type="checkbox"/> LOCALIDAD	<input type="checkbox"/> PRIMARIA				
	Aulas	Alumnos	Turnos	Población Usuaría Potencial	D=déficit S=superavit
La Escondida	7	31	1	251	D
Estación de Chicalote	4	30	1	120	OPTIMO
Loretito	6	28	1	172	OPTIMO

Fuente: Levantamiento de información en campo.

En las escuelas primarias se atienden en promedio a 30 niños por aula cada una de éstas en un solo turno. Cabe mencionar que para la localidad de La Escondida existe un déficit de un aula para uso esencial de laboratorio de cómputo.

NIVEL TELESECUNDARIA.

<input type="checkbox"/> LOCALIDAD	<input type="checkbox"/> TELESECUNDARIA				
	Aulas	Alumnos	Turnos	Población Usuaría Potencial	D=déficit S=superavit
La Escondida	8	17/AULA	1	75	S
Estación de Chicalote*					
Loretito	3	17/AULA	1	52	OPTIMO

Fuente: Levantamiento de información en campo.

A nivel telesecundaria es importante subrayar que la población demandante en la localidad de Estación de Chicalote acude a la telesecundaria ubicada en La Escondida, (recorrido del trayecto de 3 km.) considerando que la distancia es mayor a lo establecido en el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano que es de 1km. de radio de influencia, o de 15 minutos de trayecto.

De igual manera es importante considerar que las unidades básicas de servicio (ubs), con las que cuenta la localidad de La Escondida, satisface la demanda de los 36 usuarios de la localidad de Estación de Chicalote.

A nivel bachillerato no se cuenta con alguna Institución en las tres localidades de estudio, optando la población usuaria de la localidad La Escondida y Estación de Chicalote a trasladarse al municipio de San Francisco de los Romo, haciendo un recorrido aproximado de 7.5 y 10.5 km. respectivamente. Por otro lado la población usuaria de Loretito se traslada a localidad de Villa Juárez, municipio de Asientos, Ags. haciendo un recorrido de 23 km. aproximadamente.

■ SUBSISTEMA DE CULTURA

▲ Nivel Subregional

La subregión no cuenta con ningún equipamiento de carácter cultural que permita la integración social de las tres localidades.

## ▲ Nivel Localidad

A nivel localidad encontramos 3 iglesias correspondientes a las tres localidades. Aunado a un taller de artes y oficios, así como de usos múltiples con capacidad para 70 personas, con 5 aulas con un promedio de 11 alumnos por aula.

LOCALIDAD	Nombre de la Iglesia	Fiesta Patronal	Capacidad	Superficie de Terreno
La Escondida	Virgen del Refugio	4 de Julio	400 Personas	432 m <sup>2</sup>
Estación de Chicalote	Virgen de Fátima	13 de Mayo	200 Personas	136 m <sup>2</sup>
Loretito	Virgen de Loreto	10 de Dic.	110 Personas	168 m <sup>2</sup>

Fuente: Levantamiento de información en campo.

## ■ SUBSISTEMA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

## ▲ Nivel Subregional

Dentro del contexto subregional no se cuenta con hospitales generales, centros de salud o atención médica particular que satisfaga las necesidades inmediatas de atención o urgencias de la población, ya que ésta por su volumen, no justifica la implementación de equipamiento en el sector, salvo de carácter regional.

## ▲ Nivel Localidad

Las tres localidades coinciden en contar solamente con casas de salud en las cuales se ofrece un promedio de 10 consultas por día.

LOCALIDAD	CASAS DE SALUD		
	No. de Consultas	Días	Horario
La Escondida	10 a 15 /día	Lunes a Viernes	14 a 16 hrs.
Estación de Chicalote	15 /día	Jueves	11 a 13 hrs.
Loretito	6 /día	Lunes a Viernes	17 a 20 hrs.

Fuente: Levantamiento de información en campo.

A raíz de esta situación la población de esta zona de estudio acude por una atención especializada a los centros de salud del municipio de San Francisco de los Romo y a los hospitales generales del IMSS de la capital del Estado de Aguascalientes.

## ■ SISTEMA COMERCIO Y ABASTO

## ▲ Nivel Subregional

El abasto de los enseres básicos requeridos por la población de la subregión, resulta insuficiente, ya que no se cuenta al alcance deseado con centros de abasto que satisfagan sus requerimientos.

A razón de lo antes mencionado, resulta insuficiente el abasto básico de la población de esta zona, optando por hacer traslados hasta el municipio de San Francisco de los Romo y el centro comercial agropecuario ubicado en el norte de la ciudad de Aguascalientes.



▲ Nivel Localidad

El comercio y abasto es representado solamente por 2 tianguis o mercado sobre ruedas que se sitúan eventualmente los lunes y miércoles de cada semana en las localidades de Loretito y La Escondida respectivamente, cada uno de ellos con un máximo de 5 puestos ambulantes.

■ SUBSISTEMA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

▲ Nivel Subregional

▲ Comunicaciones

Los servicios de transmisión de información y mensajes de cobertura subregional quedan inmersos

a nivel localidad dada la población que abarcan las localidades objeto de estudio.

▲ Transporte

El transporte que se utiliza para trasladarse a nivel regional es el transporte colectivo foráneo "combis", con origen en la ciudad de Aguascalientes, con destino a la localidad de Las Animas, pasando por el municipio de San Francisco de los Romo.

▲ Nivel Localidad

Como principales servicios de comunicación a nivel localidad, existen 4 casetas telefónicas y 2 agencias de correos, así como una antena retransmisora. Se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

LOCALIDAD	Agencia de Correos		Casete Telefónica		Antena Retransmisora	
	Si	No	Si	No	Si	No
La Escondida	1		2			
Estación de Chicalote	1		1			
Loretito			4		1	

■ SUBSISTEMA DE RECREACION Y DEPORTE

▲ Nivel Subregional

El equipamiento recreativo de la zona se concentra específicamente en los elementos que existen a nivel localidad, con influencia en los centros de población, ya establecidos.

▲ Nivel Localidad

Como principales elementos recreativos existentes a nivel localidad podemos mencionar una plaza cívica y una área de juegos infantiles ubicados en Loretito y 2 jardines vecinales en la localidad de La Escondida.

LOCALIDAD	Juegos Infantiles	Jardín Vecinal	Plaza Cívica	Canchas Deportivas
	Superficies			
La Escondida		522 m2 2400m2		2 basquetbol 345 m2 1 futbol 600m2 1 beisbol 10000 m2
Estación de Chicalote				1 basquetbol 175m2 1 futbol/beisbol 1000 m2
Loretito	232m2		480m2	1 basquetbol 175m2 1 beisbol 6000m2

Fuente: Levantamiento de información en campo.

■ SUBSISTEMA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y SERVICIOS URBANOS

▲ Nivel Subregional

Como equipamiento perteneciente a la administración pública, no se localiza ningún elemento, optando la población a realizar traslados hacia el municipio de San Francisco de los Romo y a la ciudad de Aguascalientes, a la ejecución de trámites correspondientes.

Por lo anterior, queda de manifiesto una centralización de servicios en este sector, a nivel municipal y capital del Estado.

▲ Nivel Localidad

A este nivel de localidad existen solamente salones ejidales en donde se llevan actividades administrativas o de carácter comunal, sus características son las siguientes:

<input type="checkbox"/> LOCALIDAD	Superficie Construida (m2)	Capacidad Personas
La Escondida	407	200
Estación de Chicalote	960	500
Loretito	20	42

Fuente: Levantamiento de información en campo.

■ SUBSISTEMA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y SERVICIOS URBANOS

▲ Nivel Subregional

Como equipamiento perteneciente a la administración pública, no se localiza ningún elemento, optando la población a realizar traslados hacia el municipio de San Francisco de los Romo y a la ciudad de Aguascalientes, a la ejecución de trámites correspondientes.

Por lo anterior, queda de manifiesto una centralización de servicios en este sector, a nivel municipal y capital del Estado.

▲ Nivel Localidad

A este nivel de localidad existen solamente salones ejidales en donde se llevan actividades administrativas o de carácter comunal, sus características son las siguientes:

	SALON EJIDAL	
<input type="checkbox"/> LOCALIDAD	Superficie Construida (m2)	Capacidad Personas
La Escondida	407	200
Estación de Chicalote	960	500
Loretito	20	42

Fuente: Levantamiento de información en campo.

■ SUBSISTEMA DE SERVICIOS URBANOS

▲ Nivel Subregional

Cementerio. A nivel subregional, las comunidades de La Escondida, Estación de Chicalote y Loretito, no cuentan con este equipamiento, debido a que la población total de la zona no cumple con el rango establecido en población usuaria potencial para la dotación de este equipamiento.

▲ Nivel Localidad

Debido a la población que constituyen los centros de población, este servicio queda inmerso necesariamente a un radio de influencia regional.

Para hacer uso de éste, la población de La Escondida y Chicalote se traslada al municipio de San Francisco de los Romo, Ags., así como los habitantes de Loretito lo hacen a la localidad de José María Morelos (Cañada Honda), perteneciente a la capital.

■ **COMANDANCIA DE POLICIA**

▲ Nivel Subregional

Los principales servicios de seguridad pública se sitúan fuera del área correspondiente, ubicándose esencialmente en el municipio de San Francisco de los Romo y la ciudad de Aguascalientes.

▲ Nivel Localidad

En lo que se refiere a seguridad pública a nivel localidad, se llevan a cabo recorridos a bordo de unidades de servicio (patrullas municipales) al interior de las comunidades. Estos recorridos se realizan con una frecuencia de 1 hasta 3 horas.

■ **BASURERO MUNICIPAL**

▲ Nivel Subregional

A nivel contextual no existe algún basurero que absorba los desechos de los tres centros de población en estudio.

▲ Nivel Localidad

Existen tiraderos de basura de forma clandestina inmersos en la periferia de la localidad La Escondida y Chicalote, mas sin embargo a nivel contextual no aparece algún basurero que reúna las características deseables para el desecho de estos residuos.

El tratamiento que se le da a los desechos orgánicos e inorgánicos arrojados por la población de estas localidades, es a través de una ruta de recolección, con origen en el municipio de San Francisco de los Romo, los días lunes y jueves de cada semana.

Los botes de basura, así como un solo contenedor quedan distribuidos de la siguiente manera:

<input type="checkbox"/> LOCALIDAD	<input type="checkbox"/> BOTES DE BASURA	<input type="checkbox"/> CONTENEDORES
La Escondida	25	1
Estación de Chicalote	30	0
Loretito	29	0

Fuente: Levantamiento de información en campo.

■ **UNIDADES TERRITORIALES BASICAS**

**Unidades de Soporte**

**Territorial Natural**

A raíz de la dinámica de ocupación territorial al inmerso de la zona de estudio, se determinan unidades que constituyen una primera aproximación en el proceso de detección de lugares centrales y áreas de cobertura.

La orografía es un elemento que está en periodo de espera, para el desarrollo pleno de las actividades y potencialidades que ofrece esta subregión, debido al suelo potencialmente fértil y la facilidad de proyección que ofrece una topografía en sus mínimas pendientes para el uso de suelo habitacional y de servicios, así como de uso industrial y mixto sin descuidar la compatibilidad de éstos entre sí.

La red de asentamientos humanos, con peculiaridades afines y actividades económicas complementarias, serán preponderantes en el crecimiento homogéneo de la región.

Y por ultimo la red de comunicaciones terrestres, contando con la carretera No. 45 norte Ags-Zac. como principal vía de enlace en un sistema de ciudades centrales, Aguascalientes-San Francisco de los Romo y el acceso por vías alternas al municipio de Jesús María.

De igual manera se cuenta con la carretera federal Ags-Loreto No. 25, al sur de la zona que mantiene consecuentemente el flujo de bienes y servicios a toda la parte sur y oriente de la misma.

**Unidades Territoriales Básicas**

Las áreas de las unidades territoriales básicas son áreas de cobertura de una diversidad de bienes y servicios.

Corresponde este papel, esencialmente a la ciudad de Aguascalientes el municipio de San Francisco de los Romo y el municipio de Jesús María.

Sin embargo, debido al radio de influencia como centro de población en categoría de ciudad que ejerce sobre sus más cercanas y próximas localidades, corresponde al municipio de San Francisco de los Romo ejercer cobertura total y un cúmulo de servicios al alcance similar de los centros de población periféricos.

**DINAMICA DEMOGRAFICA**

**Tamaño de Población y Dinámica de Crecimiento**

El Estado de Aguascalientes, ocupa el lugar número 27 a nivel nacional en cuanto a su población total con 943 506 habitantes. Presentando una tasa de crecimiento media anual del 2.74%.

Su crecimiento total en población considerando el factor migración (emigración e inmigración), para los próximos 30 años, es el siguiente:

INDICADOR	PERIODO POR QUINQUENIO						
	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
POBLACION INMIGRANTE ESTIMADA	18055	15521	14216	13312	12245	10697	8658

Fuente: Estimaciones realizadas por COESPO.

Asimismo, el municipio de San Francisco de los Romo representa el 2.4% de la superficie del Estado, con una población de 19 979 habitantes. Su tasa de crecimiento anual es del 2.7%

La proyección estimada de la población que presentan las localidades inmersas en la zona de estudio por periodo quinquenal del periodo de 1995 a 2025 es la siguiente:

	PERIODO POR QUINQUENIO							Tasa de Crecimiento
	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	
<b>San Francisco de los Romo</b>	17836	19979	22776	25973	29649	33845	38640	2.7
<b>Localidad</b>								
La Escondida	960	1042	1125	1215	1312	1417	1530	1.54
Loretito	437	500	570	650	742	847	967	2.68
Chicalote	696	715	733	751	769	788	807	0.48

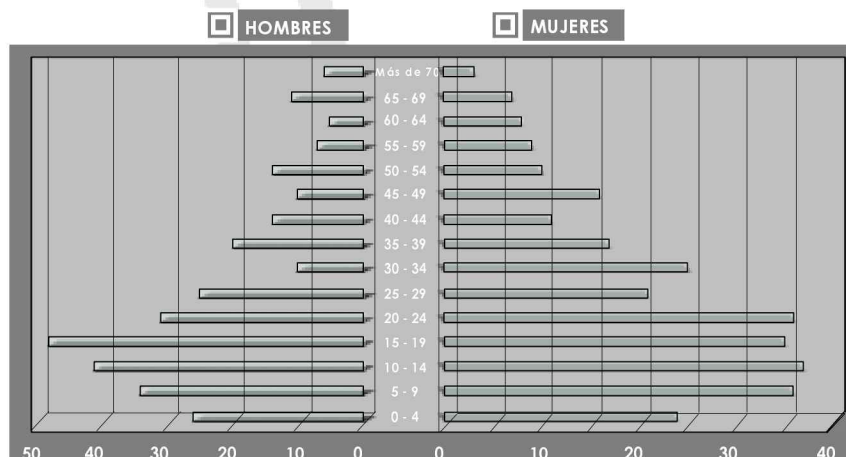
Fuente: Consejo Estatal de Población. COESPO.

**Estructura de la Población por Edad y Miembros por Familia**

En la caracterización de la estructura de edad de la población se considera como indicador básico la distribución de la población por sexo y grupo de edad, que permiten visualizar características demográficas de dicha estructura así como determinar cuantitativamente implicaciones socioeconómicas.

De esta manera la estructura de la población por localidad se refleja de la siguiente manera:

▲ **Localidad La Escondida**

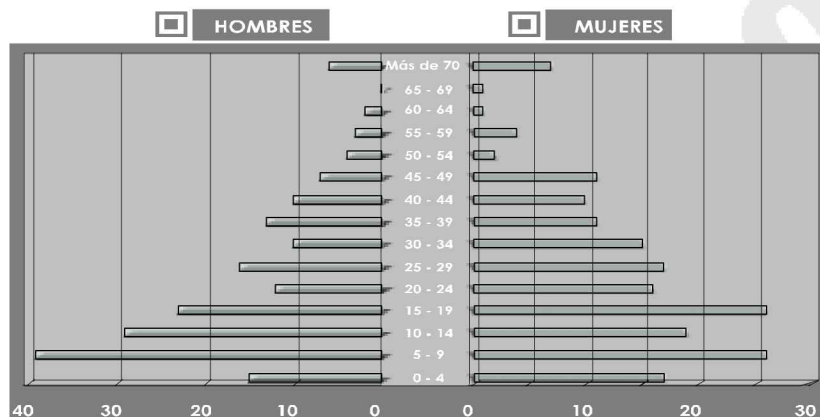


Fuente: Levantamiento de información en campo.

El gráfico nos arroja importantes consideraciones, la pirámide pertenece a la categoría constrictiva en donde su base es más estrecha que el centro; los rangos de edad más representativos a considerar son de 9 a 24 años, representando un 40.53% del total de la población total analizada. Describiendo los anteriores datos a una localidad con una población en edad potencialmente productiva.

▲ Localidad de Estación de Chicalote

El comportamiento de la población de Estación de Chicalote distribuida por sexo y rangos de edad es el siguiente:

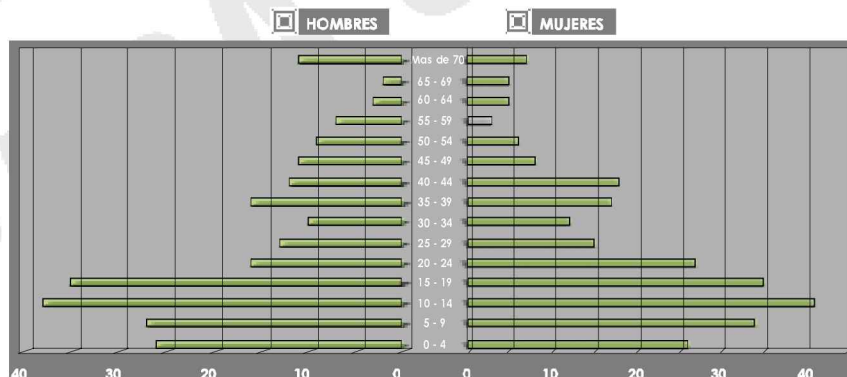


Fuente: Levantamiento de información en campo.

Predomina la población joven de 5 a 19 años, representando la mayor población en relación a la total con un porcentaje del 43.54%, con características de una pirámide expansiva, es decir con una base amplia, lo cual indica una proporción elevada de niños y una rápida tasa de crecimiento de la población.

▲ Localidad de Loretito

La distribución de la población por sexo y rangos de edad para la localidad de Loretito es la siguiente:



Fuente: levantamiento de información en campo.

Se muestra una gráfica expansiva con el ancho de la población en edades tempranas, específicamente de 10 a 19 años, con una representatividad del 30.10% le siguen las edades de 0 a 9 años con un 22.78%, representando un 5.05% la población mayor a los 65 años.

▲ Miembros por Familia

En lo que se refiere a la población promedio de habitantes por familia se realizó un análisis perteneciente al municipio de San Francisco de los Romo a partir del año de 1995. Para esa fecha el promedio de habitantes por familia era de 6 integrantes. Para el año del 2000, este promedio bajó a 5 habitantes por familia.

Para fines de este proyecto, se realizó a cabo un muestreo de 300 viviendas a nivel subregión, manteniéndose este promedio vigente.



LOCALIDAD	MIEMBROS POR FAMILIA		
	Población	Número de Viviendas	Promedio de Habitantes/viv.
La Escondida	597	123	4.8
Loretito	372	72	5.1
Estación de Chicalote	495	105	4.7

Fuente: Muestreo Aleatorio. Levantamiento de Información en Campo.

**CONDICIONES DE VIDA**

**Nivel de Ingreso y Ocupación de la Población**

El municipio de San Francisco de los Romo presenta para el año 2000, una P.E.A. de 6123 habitantes, de éstos, 6081 permanecían ocupados representando un 99.31% y el resto 42 personas, permanecían desocupados, para un 0.68%

▲ La Escondida

A nivel localidad, la población económicamente activa se comporta de la siguiente manera:

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

La Población Económicamente Activa para esta localidad es de 431 habitantes, representando un 72% de la población total de la muestra analizada. De esta población el 46% se mantiene ocupada representando a 199 personas, y el resto 54%, con 232 personas.

▲ Nivel de Ingreso

La P.E.A.O.\* El nivel de ingreso por trabajo\* se estructuró de la siguiente manera:

PERIODO	Salario Percibido (\$)	Salario Mínimo*
Al Día	106	2.4
A la Semana	627	14.5
A la Quincena	1074	24.9
Al Mes	1785	41.5

\*Salario Mínimo = \$43.0 Fuente: Consejo Estatal de Población. COESPO.

▲ Localidad Estación de Chicalote

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

La Población Económicamente Activa de esta localidad es de 240 habitantes, representando un 64% de la población total analizada. De esta población, la P.E.A.O. equivale a 112 personas, mientras que la P.E.A.D\*. es de 128.

▲ Nivel de Ingreso

	Salario Percibido (\$)	Salario Mínimo*
Al Día	80	1.8
A la Semana	687	15.9
A la Quincena	1620	37.6
Al Mes	4500	104.6

\*Salario Mínimo = \$43.0 Fuente: Consejo Estatal de Población. COESPO.

▲ Localidad de Loretito

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

La Población Económicamente Activa de la localidad de Loretito, es de 330 habitantes, representando un 67% de la población total analizada.

La P.E.A.O. Corresponde a 142 personas, mientras que la P.E.A.D. equivale a 188 personas.

▲ Nivel de Ingreso

PERIODO	Salario Percibido (\$)	Salario Mínimo*
Al Día	138	3.2
A la Semana	664	15.4
A la Quincena	1322	30.7
Al Mes	1689	39.2

\*Salario Mínimo = \$43.0 Fuente: Consejo Estatal de Población. COESPO.

**Estructura de la Población por Estrato e Ingreso**

La estructura de la población está constituida por el nivel de ingreso que percibe.

A nivel estatal y municipal se concluye que la población económicamente activa ocupada más representativa, es decir el 41% y 28% del total de ésta, respectivamente, percibe en promedio entre uno y dos salarios mínimos mensuales.

**Educación**

A nivel Estado tomando en consideración la población de 5 años y más que es de 821 404; asisten a la escuela 276 061 representando un 33.6%, de igual manera 540 910 no asisten para un 65.8%, quedando un 0.53% sin especificar.

A nivel localidad el nivel educativo de la población es el siguiente:

LOCALIDAD	Población Alfabeta	Población Analfabeta	Nivel de Instrucción					Población que estudia actualmente
			%	K	P	S	B	
La Escondida	91.0	9.0	2.5	55.0	35.9	4.7	1.6	32.8
Estación de Chicalote	88.0	12.0	3.9	66.7	27.2	1.6	0.6	38.8
Loretito	93.0	7.0	4.0	66.0	24.6	43.0	0.9	39.6

Fuente: Levantamiento de información en campo. Población mayor a 15 años.

**Salud**

El acceso a los servicios de salud es fundamental para el pleno desarrollo de las actividades complementarias en un rol específico en los habitantes de un núcleo de población.

La cobertura de este servicio está dirigida solamente a la población trabajadora de cada una de las localidades objeto de estudio:

LOCALIDAD	Población Trabajadora	IMSS		ISSSTE		OTRO	
		Trabaj.	%	Trabaj.	%	Trabaj.	%
La Escondida	204	11	54.4	2	0.98	4	1.96
Estación de Chicalote	113	69	61.0	1	0.88	3	2.65
Lorefito	149	72	48.3	1	0.67	1	0.67

Fuente: Levantamiento de Información en Campo.

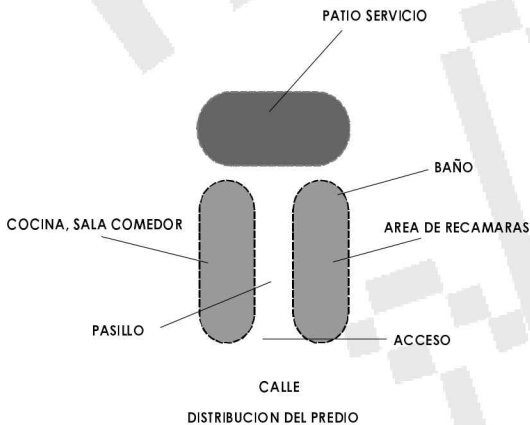
El servicio que se brinda a la población de esta subregión es a base de consultas que se ofrecen en casas de salud, mencionadas con anterioridad en el subsistema de equipamiento urbano correspondiente.

■ DISTRIBUCION DE LOTE TIPO

Dentro de lo que son las características esenciales de una vivienda, tenemos la distribución de los espacios abiertos y cerrados al interior de la misma. De esta manera se identificaron los siguientes lotes tipo o modelo a nivel localidad.

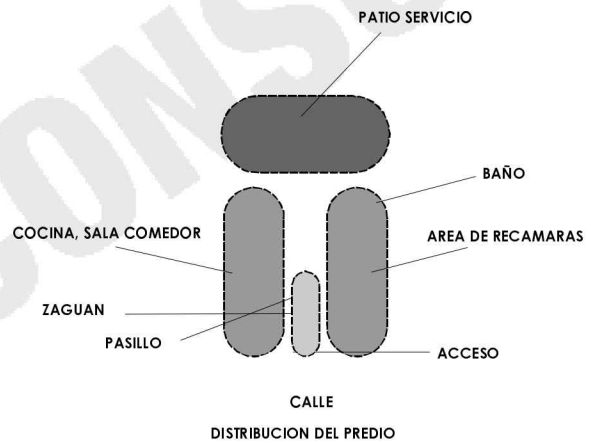
La distribución del predio de la vivienda presenta una irregularidad en sus divisiones además del tamaño del lote oscilando sus dimensiones entre los 10X20m. aproximadamente.

De acuerdo con los levantamientos de campo se detectaron tres principales distribuciones en los predios, como principal tenemos en el que se encuentra una área de recámaras, aseo, sala, comedor, un pasillo como enlace hacia los distintos espacios y al final un patio de uso múltiple como se observa en el siguiente gráfico:

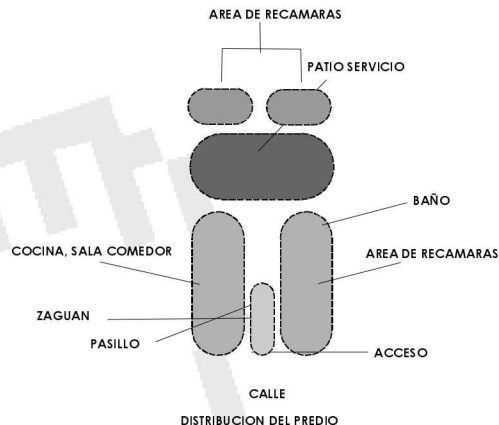


Fuente: Levantamiento de Información en Campo.

Existe una segunda distribución, en el que se encuentra el zaguán, recámaras, cuarto de aseo, sala comedor y un patio trasero con uso múltiple como se representa en el siguiente gráfico:



La tercera distribución es en la que se tiene una gran variedad en las divisiones pero con un mismo criterio de ubicación, y una característica afin; de tener un patio central y alrededor de él, las distintas funciones de la vivienda como se presenta en el siguiente gráfico:



Fuente: Levantamiento de Información en Campo.

Cabe mencionar que dentro de las localidades estudiadas existe además un porcentaje menor en el que existe dentro de la misma vivienda un área que se utiliza para corrales, o bien como huertos familiares, en donde sirven como apoyo para el sustento familiar.

**Marginación**

El factor marginación es un fenómeno social que diferencia Entidades Federativas, Municipios y localidades, según el impacto global de las carencias que padece una población al quedarse privada al acceso de bienes y servicios esenciales.

En la zona intervenida, tomando como referencia a las tres localidades en estudio se percibe un acceso limitado a los principales bienes y servicios, esto es, tomando como referencia o punto de partida a la población total que actualmente habita en la subregión, y que por ende queda limitada de servicios de carácter a nivel ciudad.

En relación a los principales servicios de infraestructura se tiene un promedio de cobertura del 87.72% originado por el constante crecimiento anárquico de la mancha urbana, en ambas localidades.

Predominan como principales materiales de construcción en las viviendas, en pisos el cemento o firme; en paredes exteriores, el tabique y en techos, la teja o el mismo tabique.

El promedio de ocupantes por vivienda a nivel subregión es de 5 integrantes por familia, descartando el fenómeno del hacinamiento, tomando en consideración que los lotes tipo rebasan los 90m2.

Por último otro factor de marginación es la población ocupada en el sector primario, representando en la actualidad un 20.38% de la población total ocupada.

**SINTESIS DEL SUBSISTEMA SOCIAL**

A nivel subregión predomina una distribución de los centros de población obedeciendo a los factores de oportunidad y enlace que ofrecen las vías de comunicación inmersas en la zona de estudio.

De esta manera forman parte esencial en un sistema de ciudades que está determinado por importantes centros de población como lo es al norte el municipio de San Francisco de los Romo, al sur la ciudad de Aguascalientes y al poniente de la zona de estudio el municipio de Jesús María.

Estos centros de población tienen la característica esencial de mantener un patrón de centralización de actividades y de bienes y servicios. Por lo tanto las localidades objeto de estudio, así como los asentamientos humanos periféricos a éstas, son objeto de un fenómeno de dispersión, debido a que quedan privadas de servicios especializados y requerimientos de primer nivel.

Un factor que se debe de considerar, es la cantidad total de población que habita en estas localidades, manteniéndose por debajo del parámetro considerado a nivel ciudad, lo que genera que los servicios de equipamiento urbano sean los básicos primarios demandantes de la población.

Aún así, se considera que la proyección de la población para los próximos años no rebasa la tasa de crecimiento que se ha mantenido en los últimos cinco años. Lo que diera pauta a una cobertura óptima de los servicios y requerimientos deseables.

**SUBSISTEMA ECONOMICO**

**CONTEXTO MUNICIPAL EN LA ECONOMIA ESTATAL**

En la actualidad, alrededor del 86% del crecimiento anual del producto estatal se genera en los tres municipios que componen la zona metropolitana.

Lo anterior se explica porque en los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, se localizan las oportunidades de empleo y los principales Parques y Corredores Industriales; cabe aclarar que en un principio los diferentes desarrollos industriales tenían como objetivo la descentralización, es decir, instalarse fuera de la ciudad de Aguascalientes, pero quedaron dentro de su área de influencia inmediata detonando el fenómeno de metropolización.

Considerando las actividades más importantes en áreas urbanas, el personal ocupado en el Estado de Aguascalientes asciende a 158,943 por la importancia de su personal ocupado destinado a la manufactura.

Dada la importancia manufacturera en Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y el municipio de Aguascalientes, resaltan por su ubicación en la parte central del Estado, donde este último concentra tres cuartas partes del empleo estatal.

Los municipios de El Llano y Calvillo no presentan importancia industrial como los anteriores, aunque la actividad manufacturera en su interior destaca porcentajes importantes, por encima de otras regiones del país.

 PERSONAL OCUPADO, POR MUNICIPIO, DESTINADO A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Estado de Aguascalientes	158,943
 MUNICIPIO	PERSONAL OCUPADO
San Francisco de los Romo	5,121
Jesús María	21,430
Cosío	619
San José de Gracia	402
Asientos	1,264
Tepezalá	223
Rincón de Romos	3,646
Pabellón de Arteaga	3,123
El Llano	494
Aguascalientes	120,037
Calvillo	2,584

Fuente: INEGI, Censos Económicos 1999  
PROGRAMA SUBREGIONAL DE DESARROLLO URBANO

Como se observa en el siguiente cuadro la distribución porcentual del personal ocupado en las manufacturas, en lo referente al comercio y los servicios privados, se tiene que el municipio de San Francisco de los Romo destina ocho de cada diez puestos de trabajo a las manufacturas, uno al comercio y el restante a los servicios privados.

### Dinámica Económica del Municipio

La dinámica económica del municipio ha superado diversas situaciones económicas que han embargado al Estado y al país, a pesar de estos acontecimientos representa un municipio atractivo y prominente, además de ofrecer favorables ambientes laborales y contar con una sólida infraestructura

para satisfacer las demandas de los inversionistas con todos los servicios necesarios y mano de obra calificada.

La actividad industrial manufacturera en el Estado y en particular par el municipio de San Francisco de los Romo ha realizado diversas operaciones económicas en donde se incluyen las grandes fábricas y así como el pequeño comercio, por lo que su importancia en su economía ha sido destacada en el ámbito municipal.

### Estructura Económica actual del Municipio

De acuerdo con la siguiente tabla se muestran las unidades económicas que a continuación se presenta:

SECTOR	Unidades Económicas	Personal ocupado total promedio	Remuneraciones totales al personal remunerado (Miles de Pesos)	Produccion bruta A/
Manufacturas	93	945	18,472.6	98,805.8
Comercio	183	311	617.5	28,600.2
Servicios	N/E	4	21.9	1,046.1
Servicios Comunales y Sociales	N/E	236	772.1	5,253.6

A/ En comercio se refiere a los ingresos totales derivados de la actividad y en servicios a los ingresos brutos totales.

1/ Servicios financieros de administración y alquiler de bienes, muebles e inmuebles

2/ Son también hoteles y restaurantes; profesionales; técnicos; y personales; servicios a la agricultura, ganadería, construcción, transportes y comercio.

Fuente: INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal, Edición 2000.

### Actividades Económicas Predominantes en la Subregión

De acuerdo con la estructura porcentual por actividad económica para el municipio de San Francisco de los Romo ocho de cada diez trabajadores están en el sector manufacturero, porcentaje similar el que prevalece en la subregión, que es del 63.3%; la siguiente actividad económica que por su importancia sobresale es la agricultura en sus modalidades de temporal y de riego, este último con una representatividad en dicha zona de un 20.38%.

### ACTIVIDAD PRIMARIA SUBREGIONAL

#### Productos Principales

La principal actividad que se da en la subregión es la actividad agrícola de riego, que en su producción principal es la alfalfa y la avena, así como de cultivos de brócoli, coliflor, zanahoria, ejote, espinacas, calabaza, chícharo y chile; en relación con la agricultura de temporal se produce la uva, el nopal, maíz y frijol.

Además de esta actividad existen otras como las de uso pecuario, que en su mayoría son ganados bovinos y ovinos cuya producción es para venta y de autoconsumo.

#### Estructura según el Uso de Suelo

La actividad que se da en la subregión y con una mayor cantidad en hectáreas es la actividad agrícola de riego y con menor representatividad la agricultura de temporal, con una superficie en ambas de 2 608 hectáreas

Además de esta actividad existen otras como las de uso pecuario, que en su mayoría son ganados bovinos y ovinos con una superficie de 65.32 has., seguido del uso industrial con un área de 380 has.

#### Tipos de Agricultura y Producción Pecuaria

La actividad agrícola de riego, funge como principal actividad en la subregión y que en su producción principal está la de los cultivos cíclicos o llamados anuales, éstos contemplan una duración en su periodo vegetativo menor a los doce meses, re-



quiere de una nueva siembra para la obtención de otra cosecha; además se dan los cultivos perennes o cultivos de ciclo largo, en donde su periodo vegetativo se extiende a más de 12 meses y por lo regular, una vez establecida la plantación, se obtienen varias cosechas, mismas que son continuas o cíclicas.

Además de esta actividad existe la de uso pecuario, perteneciente a ganado bovino y ovino cuya producción se destina a nivel estado y para su autoconsumo.

Dentro de la subregión se encuentran localizadas dos de las granjas de producción de huevo perteneciente a la industria de Interpec San Marcos, con producción mensual de 191 730 kgs. de huevo, mientras que para la granja número 5 es de 186 450 kgs, cabe mencionar que estas granjas solo se dedican a la producción de huevo y no de engorda.

### **ACTIVIDAD PRIMARIA**

#### **Destino de los Productos Agropecuarios**

La agricultura de riego, como principal actividad en la subregión presenta cultivos cíclicos anuales, como el brócoli, coliflor, elote, cebolla, papa, fresa, zanahoria, ejote, espinaca, calabaza y el chícharo, cuyos productos son manejados por la agroindustria La Huerta, quienes tienen sus mercados potenciales en Estados Unidos, Japón, Canadá y Europa, además de Corea y Chile. Cabe mencionar que los cultivos perennes o cultivos de ciclo largo, son destinados principalmente para el autoconsumo y en menor proporción dirigidos a la localidad de Maravillas, municipio de Jesús María.

Con relación al destino final que tiene la producción lechera se manifiesta que la Granja Liliana, así como la Granja de El Medio Litro y rancho Jilotito, dirigen su producción al grupo Gilsa S.A. de C.V. Por su parte la producción que obtiene el rancho de El Medio Kilo es utilizada solamente para su autoconsumo.

Siguiendo con esta actividad se encuentra el Rancho Alvarez Jiménez, cuya producción va dirigida al grupo lechero de La Escondida.

Por último, el rancho Lorenzo Alonso (propietario), su producción la destina para la localidad de Margaritas; en lo que se refiere al producto final de rancho Lucero, su producción la destina de igual manera al grupo lechero de La Escondida, y por último el rancho Marielena comercializa su producto en el Estado de México.

Dentro de la subregión se encuentran localizadas dos de las granjas de producción de huevo perteneciente a la industria de Interpec San Marcos, cuya comercialización se realiza en el Estado de Aguascalientes y municipios del mismo.

### **ACTIVIDAD SECUNDARIA Y TERCIARIA**

#### **Importancia relativa de las actividades secundarias y terciarias**

Se conoce que la actividad en la industria manufacturera de la subregión es relevante para su desarrollo, por lo que este sector ha venido a favorecer el progreso del municipio y de la subregión, así pues, la importancia de esta actividad ha permitido generar las condiciones de atracción para la inversión, que aunado a esto, considerando además la importancia del comercio especializado que se ha generando dentro de las mismas zonas como resultado de las actividades de producción.

#### **Patrones de Distribución Espacial de las Actividades Secundarias y Terciarias**

Dentro de la subregión existen diferentes comportamientos y distribuciones espaciales; predominantes en dicha zona, por una parte están los del sector secundario ubicados hacia el norte y sur de la zona de estudio y que a su vez generan por sus producciones un comercio especializado en sus diferentes ramas, además existe un patrón de distribución que ha venido ganando lugar a la tierra y que en muchos de los casos prevalecen sin uso, esto se encuentra en la zona centro de la subregión y con algunas zonas distribuidas irregularmente a lo largo y ancho de la zona, siendo además el núcleo intermedio de actividades.

#### **Evolución del Tamaño de los Establecimientos Según el Estrato del Personal Ocupado**

Para este apartado, se tomaron en consideración la agroindustria de La Huerta, así como una muestra representativa de empresas ubicadas en el Parque Industrial de San Francisco de los Romo.

Predominan los establecimientos grandes en cuanto a su personal ocupado, es decir mayor a los 250 personas, correspondiendo 13 de estas grandes empresas al Parque Industrial generando aproximadamente 6500 fuentes de empleo desde el inicio de sus operaciones.

Este Parque Industrial abarca una superficie total dentro de la zona de estudio de 288 has., de éstas, 206 es superficie vendible, quedando solamente un 29% de esta área disponible a la venta en la actualidad.

Por otro lado la agroindustria de La Huerta, ha mantenido un constante nivel en relación a su personal ocupado, diferenciado solamente por un mínimo decremento de su personal de un 0.39% en los últimos 2 años.

En los últimos años, las estrategias implementadas por cada una de las empresas radica en la globalización de la economía y el inestable valor del peso americano, por lo que no se ha mantenido una constante en la tecnología material y humana.

### Estructura Ocupacional

La estructura ocupacional a nivel estatal indica que el sector de actividad determinante es el terciario con un 48.9%, seguido del sector secundario con 34.2% y por último con un 15.0% el sector primario, esta tendencia varía para el municipio de San Francisco de los Romo, teniendo un 40.7% para el sector secundario, en segundo lugar el sector primario con un 31.4% y por último el sector terciario con un 25.9%

De igual manera se presenta en la zona de estudio, prevaleciendo como el sector de actividad más representativo el secundario con un 66.74%, seguido del primario con un 20.39% y por último el sector terciario con un 12.87%.

### Síntesis del Subsistema Económico

El Estado de Aguascalientes presenta dentro del sector de la manufactura, el más representativo por su personal ocupado.

En el ámbito de su economía estatal, destaca el municipio de San Francisco de los Romo con 5,121 empleados, representando un 3.22% a este nivel. Este municipio aunado a los municipios de la capital del Estado y de Jesús María, beneficiados por su ubicación geográfica, forman parte del complejo industrial situado en el valle de Aguascalientes.

En relación a la zona de estudio, la actividad económica preponderante es la manufactura, ocupando a 8 de cada 10 trabajadores, seguido de las actividades agrícolas y por último los trabajadores por su cuenta, ocupados en un negocio familiar o con actividades ejidales. Cabe mencionar que la actividad primaria fundamental es la agricultura, siendo ésta de temporal seguido de las labores pecuarias.

En lo que se refiere a las actividades secundarias y terciarias, la dinámica y evolución de las unidades económicas, se ha mantenido constante, teniendo una representatividad considerable a nivel zona, en donde se ubican manchones bien definidos de actividades específicas.

La estratificación del personal ocupado a nivel subregional, se mantiene primordialmente en el sector secundario, seguido del primario y por último el terciario.

### OBJETIVOS

#### ■ GENERALES

- ▲ Para la ordenación e integración subregional
- ▲ Para la ordenación de uso de suelo
- ▲ Para la ordenación de los servicios subregionales
- ▲ Para el fortalecimiento subregional
- ▲ Para la preservación del medio ambiente
- ▲ Para la prevención y atención de emergencias subregionales

#### ■ PARTICULARES

- ▲ Infraestructura
- ▲ Equipamiento
- ▲ Vialidad y transporte
- ▲ Vivienda
- ▲ Imagen urbana

#### OBJETIVOS GENERALES

##### ■ PARA LA ORDENACION E INTEGRACION SUBREGIONAL

1. Plantear y definir una estructura urbana, concreta y funcional sobre el territorio subregional.
2. Configurar las actividades sociales sobre el territorio subregional permitiendo así la relación e interacción dinámica y armónica sobre el espacio físico artificial y natural.
3. Definir ligas de comunicación vial y enlaces de transporte que permitan la relación de los espacios sociales urbanos y la interacción entre los mismos.
4. Definir un centro estratégico de dotación de bienes y servicios que brinde a la población los satisfactores básicos y especializados necesarios para garantizar un desarrollo integral de la subregión.
5. Definir centros estratégicos de equipamiento regional que brinde a la población los servicios necesarios para incentivar y elevar la calidad de vida de los habitantes periféricos y procure el adecuado desarrollo social del complejo Subregional.
6. Generar los espacios económicos necesarios para un desarrollo social laboral que involucre a todos los sectores de la población económicamente activa.
7. Consolidar e incorporar a los centros de población para su integración y participación en el desarrollo y consolidación física y social al polo de desarrollo subregional.

##### ■ PARA LA ORDENACION DEL USO DE SUELO

1. Plantear y definir una zonificación de uso de suelo que permita la compatibilidad entre los mismos, sobre el territorio subregional.
2. Impulsar y consolidar los usos de suelo definidos por su ubicación en el espacio Subregional, para el aprovechamiento sustentable de los espacios urbanos.
3. Precisar los usos de suelo sobre corredores o vialidades principales urbanas permitiendo así el desarrollo cooperativo de los mismos.
4. Definir los lineamientos que dicten la ubicación de cada uso de suelo específico inscrito en un determinado contexto urbano subregional.
5. Considerar los patrones de cambio y mutación de usos de suelo mediante la influencia directa de usos de suelo determinantes a los usos de suelo predominantes.

6. Proponer franjas de transición urbanas entre los usos de suelo dominantes sobre los usos de suelo predominantes.

#### ■ PARA LA ORDENACION DE LOS SERVICIOS SUBREGIONALES

1. Plantear una estructura funcional de servicios públicos y privados que satisfagan las demandas y requerimientos de la subregión.

2. Proponer un modelo regulador que permita el desenvolvimiento y cumplimiento en la cobertura de los servicios públicos correspondientes a la subregión.

3. Promover un sistema complejo de servicios urbanos privados que brinde la calidad de los mismos en un beneficio social colectivo.

#### ■ PARA EL FORTALECIMIENTO SUBREGIONAL

1. Inyectar capital público y privado que impulse el desarrollo y crecimiento parcial y total de la subregión.

2. Impulsar el desarrollo económico que garantice las fuentes laborales necesarias para la población dedicada a un ramo de actividad económica en específico para la consolidación de la subregión.

3. Detonar y promover a la subregión como un verdadero polo de desarrollo económico y social capaz de satisfacer las necesidades de una población plural residente.

4. Proponer y definir los equipamientos urbanos necesarios y requeridos por una población usuaria potencial que habite en la subregión.

#### ■ PARA LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

1. Resguardar la integridad de la naturaleza salvaguardando la flora y fauna nativa de la subregión en una interrelación del hombre con su hábitat.

2. Reubicar las fuentes de contaminación atmosférica ubicadas en la subregión.

3. Definir un equilibrio ecológico entre lo natural y lo artificial urbano a través de un crecimiento ordenado y sustentable de las áreas de crecimiento urbano de la subregión.

4. Preservar masas arboladas ubicadas dentro de la subregión.

5. Reforestar las zonas erosionadas.

6. Sanear las fuentes de aguas superficiales.

7. Evitar las descargas de las aguas negras de los centros de población.

#### ■ PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS SUBREGIONALES

1. Prever que en zonas de riesgo natural los asentamientos humanos no se desarrollen y crezcan, evitando así, problemas graves a los centros de población.

2. Definir la ubicación y localización precisa de usos de suelo, considerados de alto riesgo para la población, en puntos estratégicos dentro o fuera del complejo urbano.

## OBJETIVOS PARTICULARES

### ■ INFRAESTRUCTURA

1. Planificar una estructura óptima y funcional en el abastecimiento de agua potable considerando de antemano el uso y destino del mismo.

2. Analizar el proceso de consolidación y crecimiento de la población en la subregión para prever la dotación requerida por la población total demandante, así como su aprovechamiento racional del vital líquido.

3. Monitorear y supervisar las redes de agua potable mediante mecanismos adecuados para evitar fugas y daños en la red.

4. Proyectar una red de colectores que canalice las aguas negras de las localidades existentes así como de la subregión en su conjunto a plantas tratadoras de aguas residuales para su saneamiento y aprovechamiento.

5. Planificar la Instalación y desarrollo de una red de drenaje independiente a la red de alcantarillado, la cual permita canalizar a fosas de captación y filtración del agua pluvial al subsuelo.

6. Proponer la ubicación estratégica de las fosas de captación de aguas pluviales para su filtración al subsuelo.

7. Proponer la ubicación estratégica de la o las plantas tratadoras necesarias que capten las aguas negras de la subregión considerando la red de alcantarillado.

8. Asegurar la cobertura eficiente de alumbrado público en cada etapa de desarrollo en la subregión así como en las localidades existentes y del mismo modo dar mantenimiento preventivo, periódico y reparación inmediata de las mismas.

9. Estructurar una red de energía eléctrica capaz de satisfacer la demanda paulatina y progresiva de la subregión considerando las etapas de desarrollo que se verán reflejadas en su crecimiento urbano subregional.

### ■ EQUIPAMIENTO

1. Dotar de equipamiento básico urbano y especializado a la subregión a través de los diferentes subsistemas clasificados por el sistema normativo de equipamiento urbano.

2. Dosificar el equipamiento urbano de acuerdo a los núcleos sociales que integran la subregión.

3. Definir los equipamientos demandados por una población estimada a corto, mediano y largo plazo.

4. Plantear y definir una zonificación y agrupación de equipamientos que permita la compatibilidad entre los mismos subsistemas y brinden a la población una cobertura integral.

5. Ubicar en puntos estratégicos la instalación de los equipamientos regionales que brinden a la población en su conjunto, beneficios integrales propinuos a su lugar de residencia.

### ■ VIALIDAD Y TRANSPORTE

1. Proponer una red vial que garantice la fluidez vehicular en la zona inter e intra urbana contextual de la subregión.

2. Jerarquizar la red vial de acuerdo a sus dimensiones usos y funciones.

3. Plantear los trayectos de un sistema de transporte urbano colectivo que permita a la población trasladarse de su origen a su destino de manera dinámica y eficiente.

4. Impulsar la creación de un organismo privado que invierta en un modelo de transporte que eficiente el sistema a través de la mejora y actualización del parque vehicular.

5. Definir proyectos estratégicos para aquellos puntos en los que se registran mayores conflictos viales.

6. Supervisar mediante monitoreos, el cumplimiento de recorridos y trayectos del transporte colectivo, así como la frecuencia y operatividad del mismo.

### ■ VIVIENDA

1. Dotación de vivienda a la población potencial acorde a sus necesidades buscando una integración y un bienestar social.

2. Destinar la cantidad de viviendas necesarias para cada estrato social residente en el complejo urbano Subregional.

3. Promover la construcción de vivienda de acuerdo al desarrollo de las reservas de crecimiento proyectadas en las etapas de consolidación de la subregión.

4. Evitar el desarrollo y construcción en zonas de alto riesgo para la población.

5. Prohibir los cambios del uso de suelo habitacional dado la problemática social que denota en las vivienda colindantes.

### ■ IMAGEN URBANA

1. Reforestación en banquetas, plazas, áreas de donación de las localidades involucradas.

2. Impulsar programas de apoyo para la autoconstrucción y mejoramiento de la vivienda.

3. Apoyar programas para el rescate y mejoramiento de edificios y monumentos históricos que representen un valor para su conservación.

4. Promover programas de mejoramiento de pavimentos en calles, banquetas y andadores.

5. Desarrollar programas para la actualización y colocación de nomenclaturas en las calles de las localidades.

6. Desarrollo e implementación de mobiliario urbano en la subregión.

7. Prohibir los cambios del uso de suelo habitacional dado la problemática social que denota en las vivienda colindantes.

### ESTRATEGIAS

#### ■ GENERALES

▲ Para la ordenación e integración subregional

▲ Para la ordenación de uso de suelo

▲ Para la ordenación de los servicios subregionales

▲ Para el fortalecimiento subregional

▲ Para la preservación del medio ambiente

▲ Para la prevención y atención de emergencias subregionales

#### ■ PARTICULARES

▲ Infraestructura

▲ Equipamiento

▲ Vialidad y transporte

▲ Vivienda

▲ Imagen urbana

#### ■ GENERALES

##### ▲ Para la ordenación e integración subregional

La zonificación secundaria y la interacción de los usos deberá considerar una degradación urbana dado que el impacto del uso del suelo dominante sobre el uso predominante manifiesta la transformación paulatina lo cual genera una problemática urbana importante sobre su contexto.

Los usos del suelo así como las actividades económicas laborales de la población se plantearán equidistantes entre sí, que permitan a la población menores tiempos de desplazamiento.

La estructura vial deberá desarrollarse y proyectarse linealmente, permitiendo así, conectar los espacios urbanos mediante ligas dinámicas y fluidas lo que nos indica, la consideración de secciones viales definidas por grandes secciones viales en su dimensión, previendo un impacto vial a más de 40 años.

La consolidación del centro estratégico de bienes y servicios regionales deberá considerarse como el motor detonante del proyecto, dada su ubicación y la ausencia de los posibles y potenciales equipamientos cercanos a la zona de desarrollo urbano.

La complementación de los equipamientos subregionales públicos, nos definirá su ubicación sobre la zona urbana considerando su ubicación sobre el corredor urbano principal.

La consolidación de la zona industrial al norte de la subregión, el desarrollo y preservación de las zonas agrícolas, así como el impulso de las actividades terciarias potenciales, al centro de la subregión, nos indica una diversificación laboral importante para la subregión.



La definición de los proyectos de consolidación y regeneración para cada centro de población definirá paulatinamente su integración a la subregión.

#### ▲ Para la Ordenación del Uso de Suelo

La ubicación estratégica de los centros habitacionales sobre el territorio, así como las zonas comerciales y de servicios, especializados, semi-especializados y básicos.

Definir la clasificación de usos de suelo sobre las vialidades principales que dicten los usos potenciales.

Considerar las franjas de transición de usos dominantes sobre los predominantes que prevean las posibles mutaciones de los mismos.

#### ▲ La Ordenación de los Servicios Subregionales

La ubicación secuenciada de los dos centros estratégicos de equipamiento, para una cobertura centrípeta de los mismos a la población potencial.

Su ubicación estratégica de los bienes y servicios será estratégica para su cobertura regional.

#### ▲ Para el fortalecimiento subregional

La visión del desarrollo y consolidación de la subregión en los sectores públicos, privados y sociales, de la trascendencia del proyecto, sobre su contexto estatal, y municipal, así como de los beneficios sociales que acarrea el desarrollo.

La instalación y el desarrollo de los equipamientos públicos y privados serán punta de lanza para ser el atractivo social de la subregión.

Mediante políticas de promoción, difusión y comercialización estratégicas de inversión de la subregion definirá el desarrollo del mismo.

#### ▲ Para la Preservación del Medio Ambiente

El rescate de las zonas ecológicas y naturales potenciales así como el rescate e incorporación de las mismas regenerándolas y saneándolas.

Regenerar el entorno del Río Chicalote, para adaptarlo para generar espacios de esparcimiento y recreación.

Equilibrar la densidad de población y área urbana reforestando y preservando las áreas agrícolas y de preservación ecológica.

Inducir áreas verdes dentro de las áreas urbanas, con la finalidad de que sirvan como pulmones de vegetación.

Rescatar las cortinas de árboles existentes en la zona de estudio, ajustando las secciones de las vialidades a éstas.

#### ▲ Para la Prevención y Atención de Emergencias Subregionales

Definición de 3 colectores de canalización de aguas negras, que corran de oriente a poniente. (Ver planos 3 y 4)

### ■ PARTICULARES

#### ▲ Infraestructura

La localización estratégica de las plantas tratadoras de aguas residuales sobre la subregión.

La definición y los estudios precisos de fosas de captación de aguas pluviales así como de su sistema de drenajes.

#### ▲ Equipamiento

Definición de los equipamientos urbanos y sus jerarquías, del mismo modo su ubicación estratégica sobre el territorio subregional a largo plazo

#### ▲ Vialidad y Transporte

La estructuración de la iniciativa privada y pública que permita la eficiencia y optimización del transporte y su relación con las vialidades y el uso de suelo, lo que nos indica, la relación de su estudio de impacto-beneficio del transporte público en las vías de comunicación.

#### ▲ Vivienda

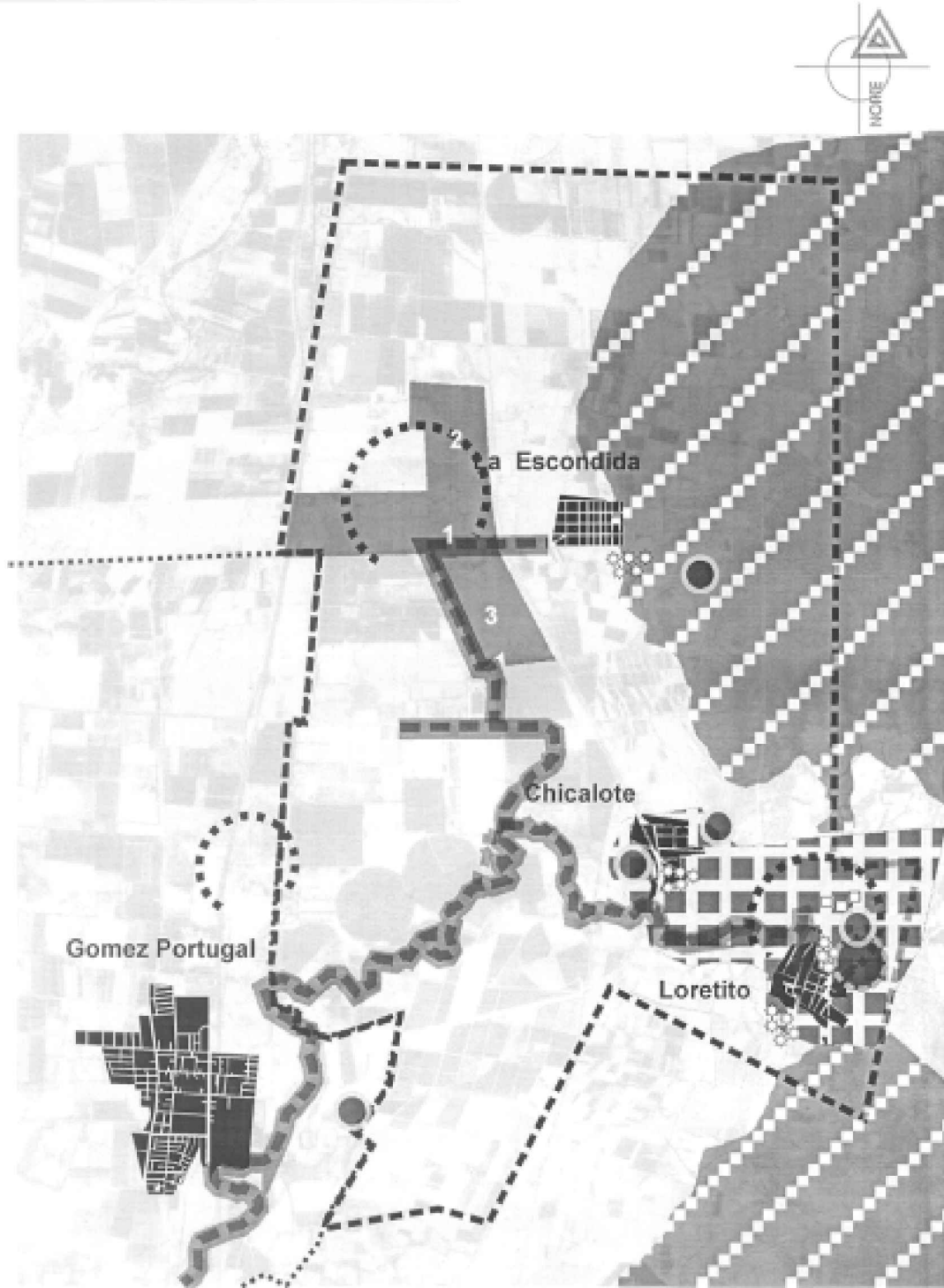
El desarrollo de la vivienda deberá considerarse y apegarse a la normatividad vigente de desarrollo, del mismo modo basándose en el uso potencial del suelo y su ubicación estratégica privilegiada consolidándose en desarrollos verticales y horizontales, adecuándose a las condiciones sociales, de su mercado potencial.

#### ▲ Imagen Urbana

La definición de los proyectos de diseño urbano dentro de la subregión definidos por una estructura urbana jerárquica predominante, definirá el carácter del proyecto, a la importancia de la memorabilidad de los espacios secuenciados urbanos deberán desarrollarse con proyectos estratégicos, y cada proyecto en específico de la inversión privada deberá manifestarse las condicionantes de desarrollo de la importancia del diseño sobre el espacio físico artificial predominante.



SINTESIS DEL SUBSISTEMA NATURAL



# PLANO 1

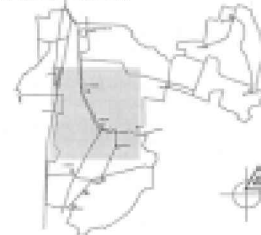
## SIMBOLOGIA

-  Problemas de erosión
-  Contaminación de corrientes de agua (liquida)
-  Zona susceptible a erosionar
-  Gaseosa
-  Zona inundable
-  Zona de mayor afectación
-  Topografía limitante para el desarrollo
-  Ladrilleras
-  Tiraderos Clandestinos ( Orgánicos e Ino(rganicos)
-  Limite Municipal
-  Representa la etapa de crecimiento del Parque Industrial
-  Limite de la zona de estudio subregional

## LOCALIDADES INVOLUCRADAS

MUNICIPIO: San Fco. De los Romo  
 LOCALIDADES: La Escondida  
 Chicalote  
 Lorefito

LOCALIZACION:



## PARTICIPANTES

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO  
 PROF. J.REFUGIO LARA MARTINEZ

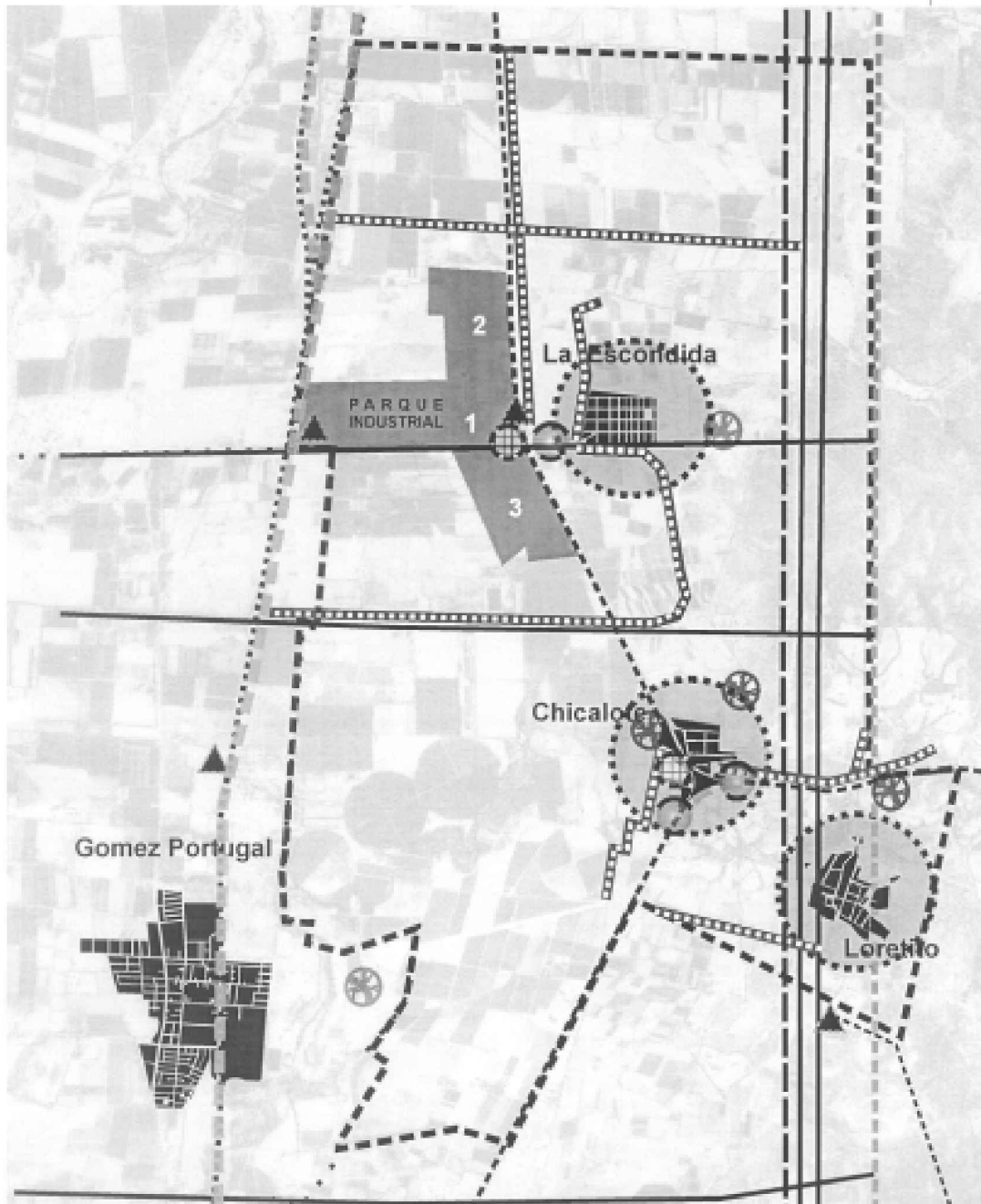
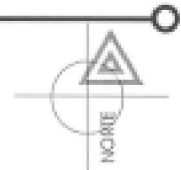
DIRECTORA DE PLANEACION URBANA Y RURAL  
 URB. LETICIA SANTOS HERNANDEZ

SUBDIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y RURAL  
 URB. GERARDO DE JESUS RAMIREZ C.

COORDINACION, ASESORIA Y REVISION  
 SEDESO



SINTESIS DE LA ESTRUCTURA URBANO-RURAL



ESCALA GRAFICA
















0 500 1000 1500 2000 2500

5000 Mts.



# PLANO 2

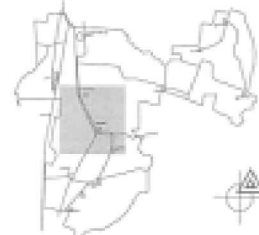
## SIMBOLOGIA

LINEAS DE ALTA TENSION.			Contaminacion Auditiva
	Línea de 115 kva.		Subestacion
	Línea de 230 kva.		Limite Municipal
	Línea de 400 kva.		Representa la etapa de crecimiento del Parque Industrial
	Poliducto PEMEX		Limite de la zona de estudio subregional
	Cruceros Viales Conflictivos		
	Cruce de F.F.C.C.		
	Vías de F.F.C.C.		
	Deficit en pavimentos, guarderones y banquetas		
	Tiraderos Clandestinos		
	Camino de Terraceria		

## LOCALIDADES INVOLUCRADAS

MUNICIPIO: San Fco. De los Romo  
 LOCALIDADES: La Escondida  
 Chicalote  
 Loretito

LOCALIZACION:



## PARTICIPANTES

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO  
 PROF. J. REFUGIO LARA MARTINEZ

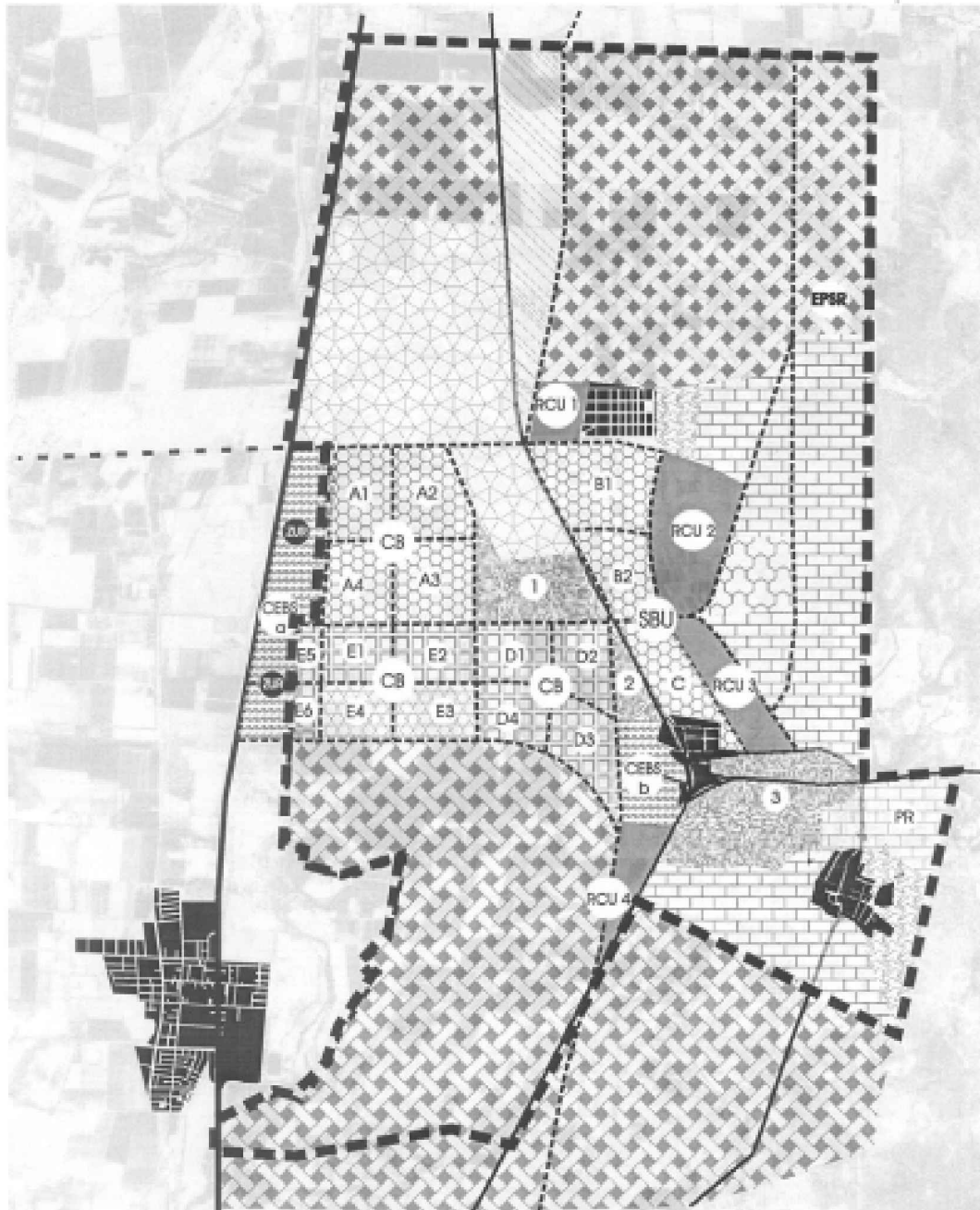
DIRECTORA DE PLANEACION URBANA Y RURAL  
 URB. LETICIA SANTOS HERNANDEZ

SUBDIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y RURAL  
 URB. GERARDO DE JESUS RAMIREZ C.

COORDINACION, ASESORIA Y REVISION  
 SEDESO



ZONIFICACION SECUNDARIA



ESCALA GRAFICA

0 500 1000 1500 2000 2500

5000 Mts.





# PLANO 3


**SIMBOLOGIA**

<p><b>USO DE SUELO HABITACIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> POPULAR DENSIDAD DE 221 A 350 HAB/HA. LOTE TIPO 90 A 199 M2</li> <li> MEDIO DENSIDAD DE 101 A 220 HAB/HA. LOTE TIPO 200 A 450 M2</li> <li> RESIDENCIAL DENSIDAD DE 40 A 100 HAB/HA. LOTE TIPO DE 450 A 300 M2</li> <li> RESERVA DE CRECIMIENTO EJIDAL</li> <li> RESERVA DE CRECIMIENTO URBANO</li> </ul> <p><b>SERVICIO Y EQUIPAMIENTO URBANO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> CENTRO ESTRATEGICO DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS</li> <li> CENTRO VECINAL DE EQUIPAMIENTO URBANO</li> <li> CENTRO DE BARRIO DE EQUIPAMIENTO URBANO</li> <li> SUBCENTRO URBANO REGIONAL DE EQUIPAMIENTO</li> <li> EQUIPAMIENTO PERIFERICO SUBREGIONAL</li> <li> PARQUE REGIONAL</li> </ul>	<p><b>RESERVAS NATURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> PRESERVACION ECOLOGICA</li> <li> RESERVA AGRICOLA</li> </ul> <p><b>CONDICIONANTES DE PLANEACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> ZONA DE IMPACTO INMEDIATO RESTRINGIDA</li> <li> FRACCIONAMIENTO XOCONOXITLE</li> </ul> <p><b>INDUSTRIAL Y USO ESPECIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> CONSOLIDACION INDUSTRIAL</li> <li> MICRO INDUSTRIAL</li> <li> USO ESPECIAL FFCC</li> </ul> <p>--- Limite municipal   Limite de la zona de estudio subregional</p>
--	---





**LOCALIDADES INVOLUCRADAS**

LOCALIZACION:

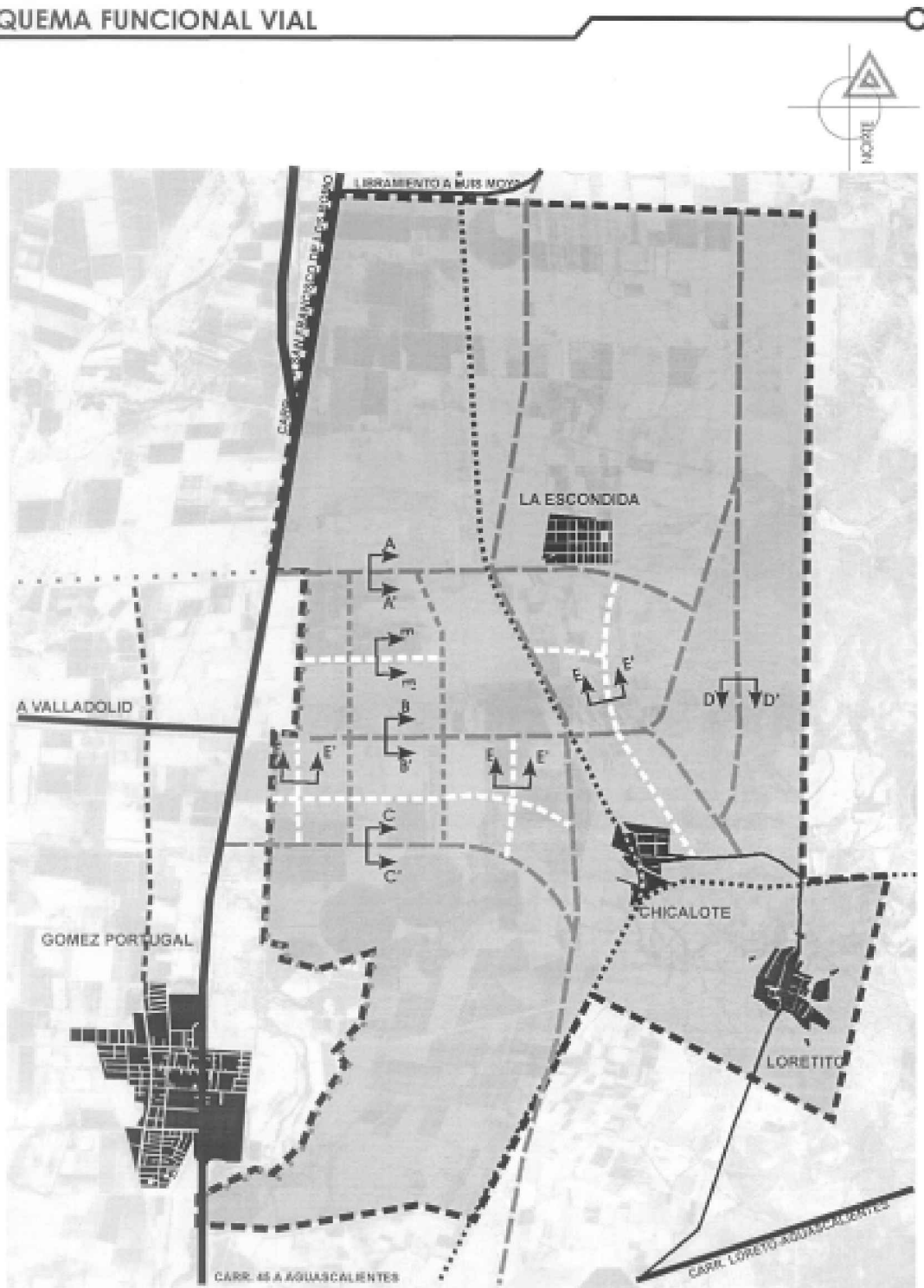
MUNICIPIO: San Fco. De los Romo  
 LOCALIDADES: La Escondida  
 Chicalote  
 Lorelito



**PARTICIPANTES**

<p>PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO                  PROF. J. REFUGIO LARA MARTINEZ</p> <p>DIRECTORA DE PLANEACION URBANA Y RURAL                  URB. LETICIA SANTOS HERNANDEZ</p> <p>SUBDIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y RURAL                  URB. GERARDO DE JESUS RAMIREZ C.</p> <p>COORDINACION, ASESORIA Y REVISION                  SEDESO</p>	   
---	---

ESQUEMA FUNCIONAL VIAL



ESCALA GRAFICA




0 500 1000 1500 2000 2500

5000 Mts.



# PLANO 4

## SIMBOLOGIA

-  Sección vial
-  Limite municipal
-  Limite de la zona de estudio subregional
-  Vialidad Primaria propuesta
-  Vialidad colectora Propuesta
-  Vialidad Secundaria Propuesta
-  Carretera Federal
-  Carretera Estatal

## LOCALIDADES INVOLUCRADAS

MUNICIPIO: San Fco. De los Romo  
LOCALIDADES: La Escondida  
Chicalote  
Loretito

LOCALIZACION:



## PARTICIPANTES

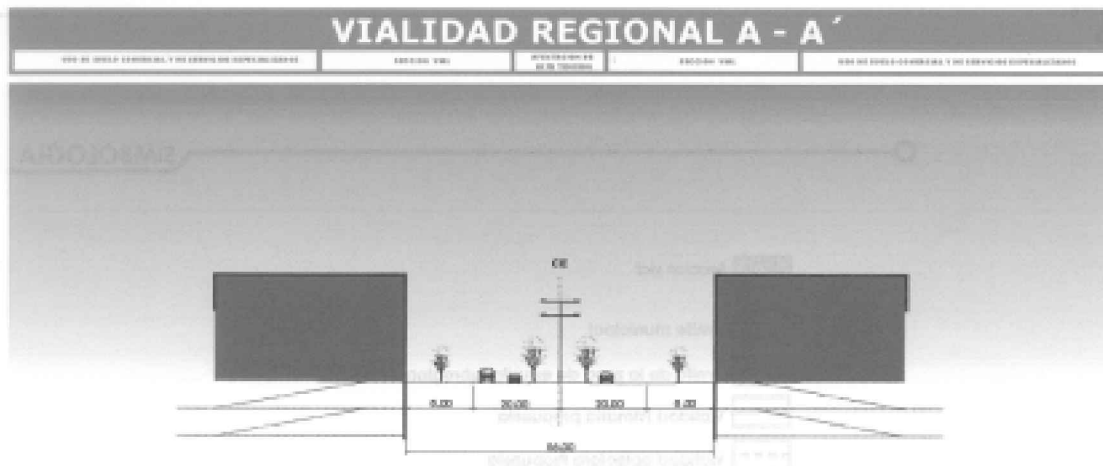
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO  
PROF. J. REFUGIO LARA MARTINEZ

DIRECTORA DE PLANEACION URBANA Y RURAL  
URB. LETICIA SANTOS HERNANDEZ

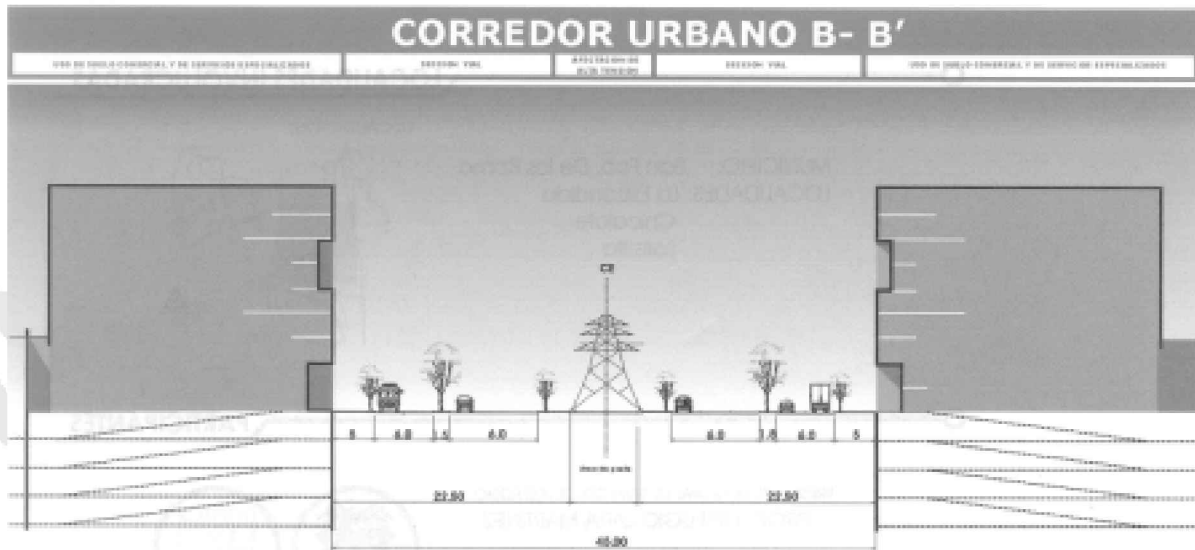
SUBDIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y RURAL  
URB. GERARDO DE JESUS RAMIREZ C.

COORDINACION, ASESORIA Y REVISION  
SEDESO

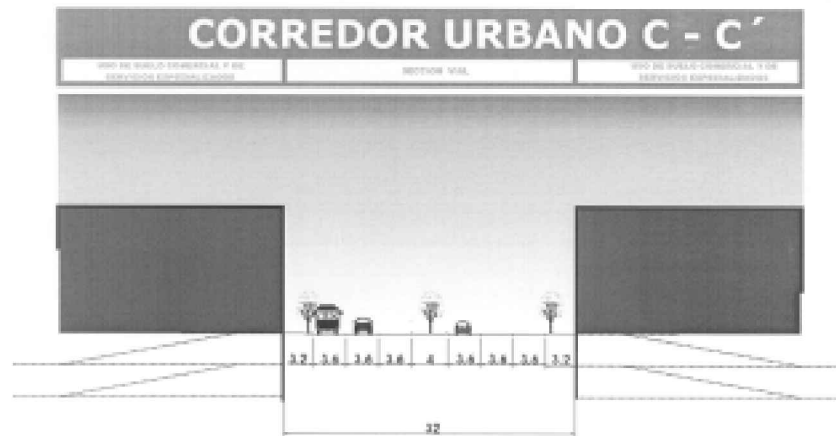




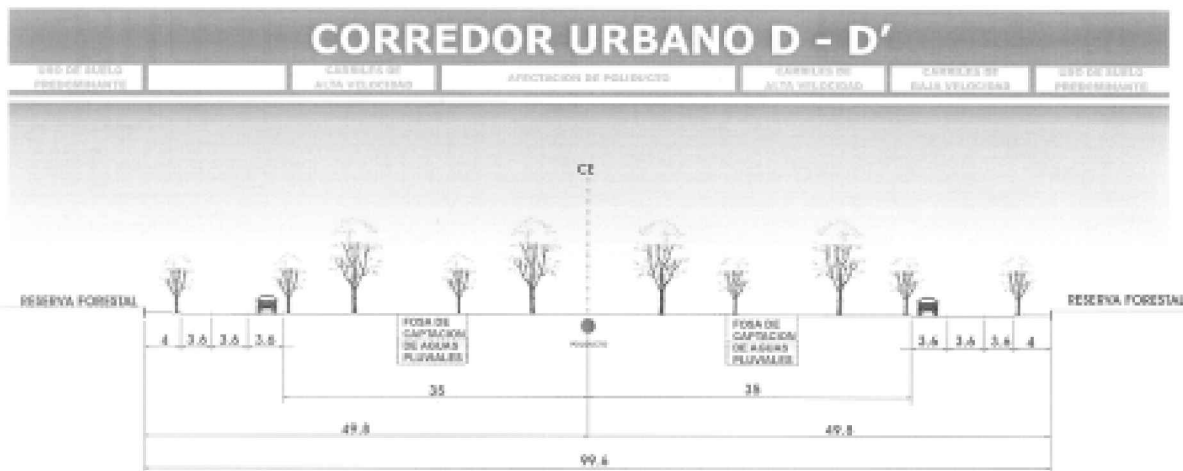
Vialidad regional de un ancho de 56.00 metros de alineamiento a alineamiento, con un camellón de 8 metros para protección de las líneas de alta tensión; con carriles de 3.6 metros, con tres arroyos de cada lado y banquetas de 5 metros, donde el área federal contempla 20 metros a ambos lados de las líneas de alta tensión mas ocho metros por restricción municipal. Con uso de suelo a ambos lados tipo industrial, micro industrial y de comercio especializado.



Corredor urbano de 45.00 metros de ancho de alineamiento a alineamiento, con un camellón central el cual cubre la restricción de las líneas de alta tensión con una distancia de la orilla de la torre cuatro metros a ambos lados y pequeños camellones que dividen la vialidad principal del carril lateral con 1.5 metros de ancho, contando con carriles de 3.0 metros de ancho, dos dentro del carril lateral y dos de vialidad a ambos lados, con banquetas de 5 metros. Su uso de suelo a ambos lados de esta es de comercial y de servicios.

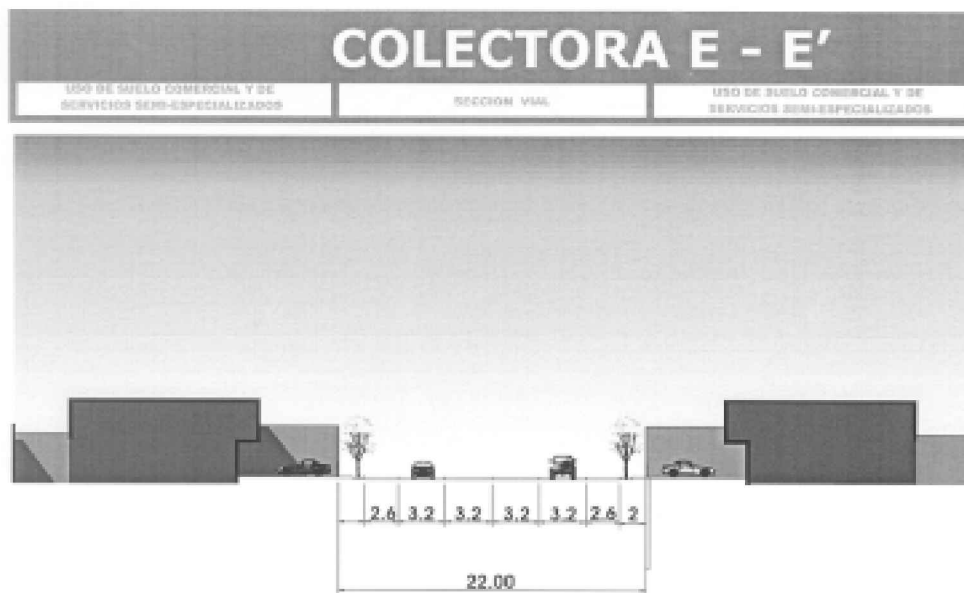


Corredor de 32 metros de alineamiento a alineamiento, con un camellón de cuatro metros de ancho y 3 carriles de circulación a ambos lados de 3.6 metros, con banquetas de 3.2 metros, con un uso de suelo comercial y habitacional a ambos lados de esta.

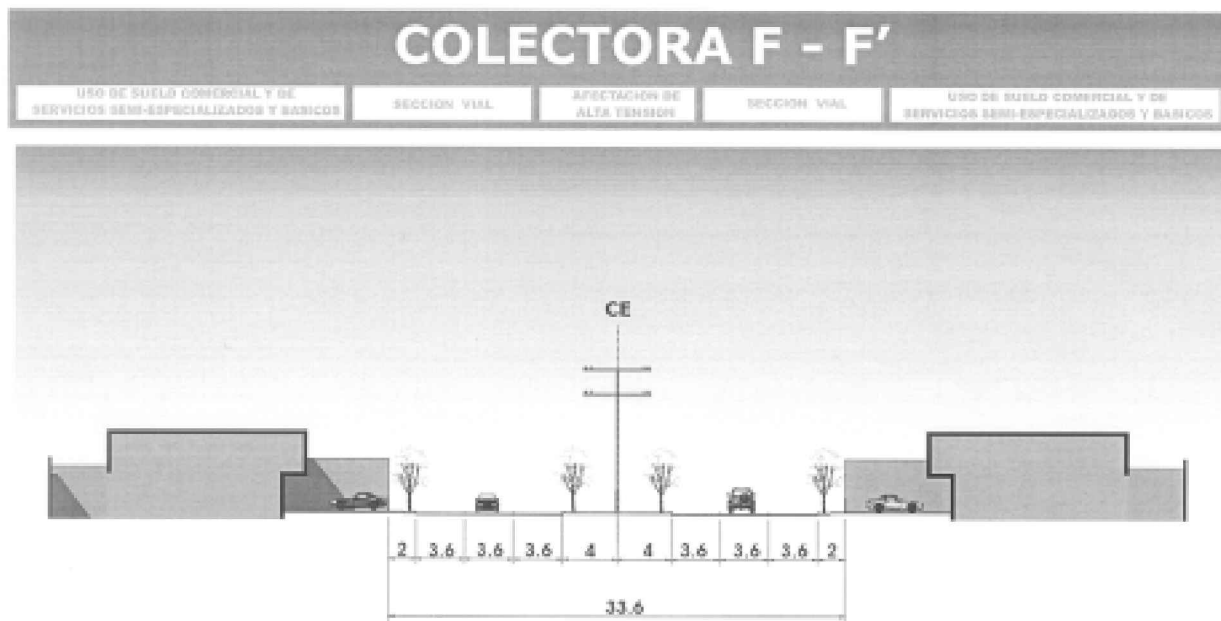


Corredor urbano con restricción de poliducto al centro, de 99.6 metros de alineamiento a alineamiento, con un área preventiva y restrictiva de 35 metros a ambos lados a partir del eje central del poliducto y con arroyos de 3 carriles de circulación a ambos lados de 3.6 metros, con banquetas de 4 metros de ancho. Su uso de suelo después de esta a ambos lados es como reserva forestal.





Validad coleccionadora de 23.6 metros de alineamiento a alineamiento con cuatro carriles de circulación de 3.6 metros cada uno y carriles de estacionamiento de 2.6 metros a ambos lados de las banquetas, estas ultimas con un ancho de 2 metros. Su uso de suelo es habitacional y de comercio.



Validad Coleccionadora de 33.6 metros de alineamiento a alineamiento, con una restricción en el camellón de cuatro metros a ambos lados del poste, con arroyos de circulación de 3.6 metros contando con tres carriles de circulación a ambos lados y banquetas de dos metros, su uso de suelo es habitacional y comercial.

PARTICIPANTES:

Profr. J. Refugio Lara Martínez,  
Presidente Municipal de San Francisco de los Romo.

Urb. Leticia Santos Hernández,  
Directora de Planeación Urbana y Rural.

Urb. Gerardo de Jesús Ramírez Castro,  
Subdirector de Planeación Urbana y Rural.

Urb. Rafael Alcántar López,  
Jefe del Departamento de Planes y Programas.

Urb. Oscar Emilio Ruíz Esparza,  
Jefe del Departamento de Fracc. y Control de Usos de Suelo.

COORDINACION, ASESORIA Y REVISION:

SEDESO, Subsecretaría de Desarrollo Urbano, Dirección de Planeación Urbana.

Consultoría:

Legorreta Corporativo, Planificación y Diseño Urbano.

Agradecemos la Colaboración de la Iniciativa Privada.

Miguel Angel Brizuela González.

Fraccionadora Independiente FINSA, S.A de C.V.

Desarrollos Inmobiliarios de Aguascalientes,  
Luis Fernando Camarena Avila.

Arq. Cecilia Vega Ponce y condueños.



INDICE :

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO	Pág.
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
SINTESIS del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de la Zona Centro 2003-2025. San Francisco de los Romo, Ags. ....	2

CONDICIONES :

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 334.00; número suelto \$ 12.00; atrasado \$ 19.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 1.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 334.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 488.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas y Administración.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.